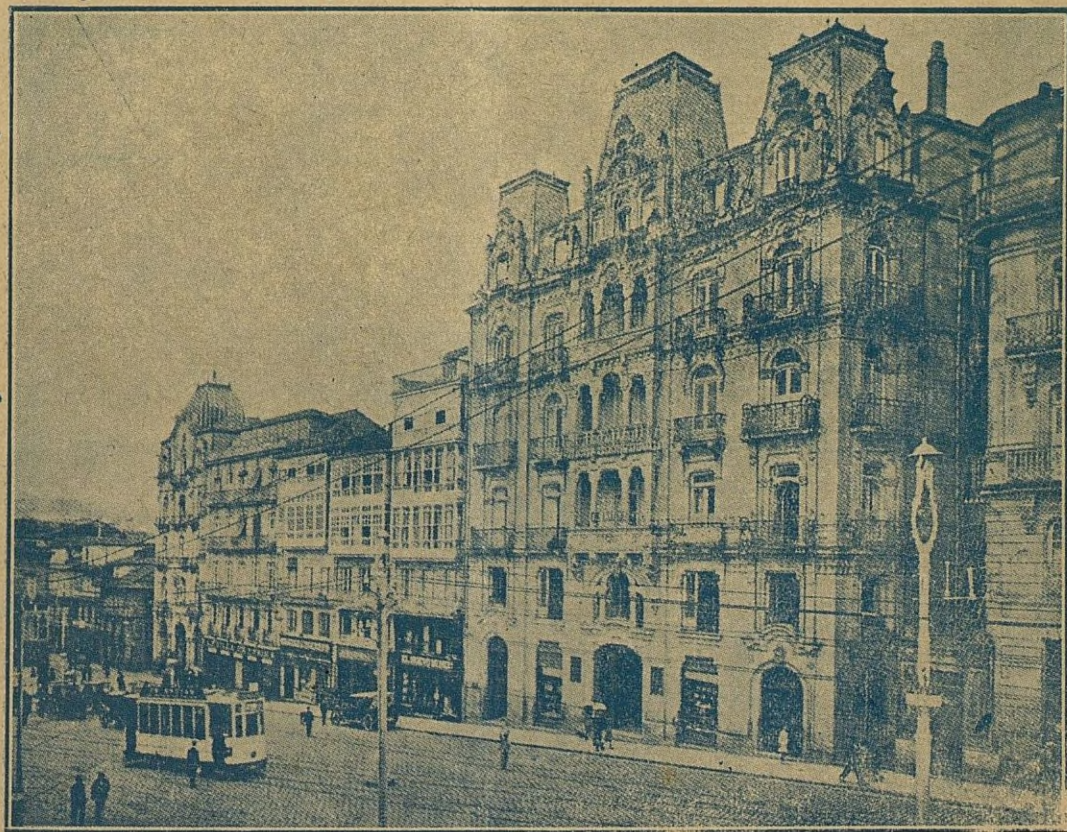


Revista del Centro Gallego



GALICIA MODERNA



VIGO. — VISTA PARCIAL DE LA PUERTA DEL SOL

DECOTINT

ES LA UNICA PINTURA AL AGUA. PARA
DECORADOS INTERIORES, DE BUEN RE-
SULTADO. TODAS LAS IMITACIONES APA-
RECIDAS EN EL MERCADO Y QUE VAN
SUCEATIVAMENTE FRACASANDO, CONFIR-
MAN QUE EL DECOTINT ES INSUSTI-
TUIBLE

PIDAN FOLLETOS

Varela Radio y Cía.

Cerro Largo 999

Fajas y Corpiños

NATURES RIVAL

DE LA NATURES RIVAL COMPANY (CHICAGO). — ESTILO, CALIDAD
Y AJUSTE PERFECTO. — UNIVERSALMENTE CONOCIDAS. —

De venta: Goyeneche y Cía. (Soriano 829), Gorlero Hnos. (Soriano
y Florida), Palacio Sarandí, Serra Cuadras (Av. 18 de Julio 907,
Ferre Hnas. (Lavalleja y Piedad.

Bacacay 1320.

Habanos

BOOK

Revista del Centro Gallego

Redacción y Administración, San José 870

2.ª EPOCA

Telf. La Uruguay 3081- central

Palabras del Presidente en 1925

Cuando aceptamos la presidencia en 1925, hemos esbozado un programa a desarrollar, en un artículo aparecido en aquella época en esta revista, y que hoy publicamos a continuación. Por fortuna el programa se ha cumplido en todas sus partes. El concurso que solicitáramos nos fué ampliamente concedido. La obra realizada en estos dos últimos años no ha caído en el vacío. Así nos lo prueban las muchas demostraciones de afecto que ha recibido el Centro Gallego de personalidades y de instituciones de España y de América y las donaciones en libros y en metálico que hemos recibido. Deseo manifestar que si algún mérito pudiera encontrarse en la obra realizada pertenece en buena parte a mis compañeros de Comisión. Difícilmente se podrá encontrar un grupo de compatriotas tan bien inspirados, más entusiastas y de mejores intenciones que mis camaradas de Junta Directiva. Llegamos al final del ejercicio sin que haya existido la más ligera incidencia que enturbiara las buenas relaciones y la amistad de los componentes de esta Junta. Destacamos este hecho porque desgraciadamente no es frecuente en las comisiones directivas de las asociaciones que realizan una labor variada e intensa. Rogamos a nuestros consocios que lean con detenimiento la Memoria que publicamos en este número. — Por ella podrán enterarse de la nueva orientación que hemos imprimido a la obra patriótica, cultural, social y recreativa. — Prácticamente se demuestra que las asociaciones españolas radicadas en América pueden contar con el apoyo moral y económico de los compatriotas siempre que las Juntas Directivas realicen una labor bien orientada. Quiero recordar a los señores asociados la importante gestión que con entusiasmo y cariño desarrolló el Comité de Damas durante el ejercicio que termina. — Todas y cada una de las damas de este Comité se hicieron acreedoras a muchas felicitaciones y al perenne agradecimiento de los señores asociados.

Por mi parte me limito a demostrar mi reconocimiento a los señores asociados y a sus familias por su patriótico comportamiento; a todos los señores que han contribuido al éxito de nuestra obra con donaciones en metálico y en libros y a los ilustres conferenciantes americanos y españoles que honraron nuestra tribuna.

Para terminar he de hacer presente que conviene mucho a los intereses sociales la renovación continuada de algunos miembros de la Junta Directiva, especialmente los que desempeñan los cargos de más expectación y responsabilidad. La vida de nuestra institución será más interesante y beneficiosa cuando sea más variada. Las asociaciones que consienten el mandato de un mismo presidente durante varios períodos, están expuestas a llevar una vida rutinaria. Los sacrificios que impone la presidencia deben ser compartidos por la mayor cantidad posible de asociados. Y, sólo así conseguiremos que nuestro Centro Gallego intensifique, ampliándola, la obra que con tanta fortuna hemos iniciado. Para bien de Galicia y del Centro Gallego es necesario que así suceda.

La presidencia del Centro Gallego es para mí un honor inmerecido. Pero así como en circunstancias especiales realizamos actos que no marchan al unísono de íntimas convicciones, así también por motivos especiales habíame formado la intención — desde hace mucho tiempo, — de no aceptar ningún puesto en las Juntas Directivas de las asociaciones españolas, a pesar del honor que ello podrá suponerme.

En varias ocasiones he sido requerido por amigos y compatriotas del Centro Gallego y de otras Asociaciones, para integrar las Juntas Directivas. Siempre he negado mi modesto concurso, porque enemigo declarado de la aceptación de cargos de responsabilidad sin disponer de tiempo para desem-

peñarlos, no podía acceder, sin faltar a mis arraigadas creencias, al pedido que me hacían amigos y compatriotas.

Y es así que desde hace más de diez años no había formado parte de ninguna Junta Directiva. Siempre me hallé dispuesto para integrar comisiones cuyo cometido era de carácter accidental, — “Comité Pro Ejército Español en Africa”, “Comité Pro Centenario del Uruguay”, “Comité Pro Inauguración del Centro Gallego”, etc., etc. — pero a la vez hallábame siempre indisposto para aceptar cargos en las Juntas Directivas.

No fué posible en esta ocasión seguir fiel al propósito que me había formado. La Junta Directiva del Centro Gallego no ha querido tomar en cuenta

mis argumentos, no ha querido aceptar mi renuncia a pesar de que era indeclinable; con una deferencia que agradezco, por lo honrosa, ha combatido mi argumentación y no se dió por satisfecha hasta que acepté el puesto de honor para que fui elegido.

La actitud de la Junta Directiva difícilmente podía desairarse en estos momentos excepcionales para el Centro Gallego. Habiendo realizado un esfuerzo tan considerable para la construcción del hermoso edificio social, la Junta Directiva se hizo acreedora a nuestras simpatías y no podría negarse la aportación del concurso personal por ella requerido. Así pues aún contrariando mis conveniencias personales y profesionales y extorsionando arraigadas creencias he aceptado la presidencia del Centro Gallego.

Ahora puedo decir que este sacrificio voluntario no será estéril para los intereses morales y materiales del Centro. Los compañeros de Junta Directiva reúnen personal y colectivamente una cantidad muy valiosa de virtudes patrióticas. Los unos con sus consejos basados en la experiencia y los otros con su especial preparación para el desempeño de los puestos que ocupan, serán cooperadores tan eficaces que mi obra personal no tendrá especial significación.

Sin embargo no basta la buena intención de la Junta Directiva para que el Centro Gallego pueda continuar dignamente la labor que le trazan sus estatutos es indispensable el concurso de todos los asociados y de los gallegos radicados en Montevideo. Su lema es "Instrucción, Protección y Recreo". Desarrollar un programa amplio basado en estos pos-

tulados será preocupación constante de la Junta Directiva.

Con tiempo oportuno hemos de exponer el programa detallado de nuestra acción de futuro; hoy diremos que los lineamientos generales del mismo, serán: propender por los medios posibles a la intensificación de actos culturales — conferencias, veladas literario-musicales, etc. — que puedan acrecentar el prestigio moral de la colectividad; no escatimaremos sacrificios hasta la creación de una **Bolsa de Trabajo** que tenga como fin inmediato el proporcionar ocupación a los asociados y a todos los gallegos que la hubieran menester; pondremos marcado interés en dar a los asociados y a sus familias las mayores facilidades en la parte recreativa; será nuestra constante preocupación la de estrechar los lazos de entrañable amistad con todas las asociaciones españolas, nuestras hermanas de América y por último procuraremos aprovechar todas las ocasiones para ensalsar el prestigio de España y de Galicia poniendo de relieve las virtudes de nuestra patria.

Confiadamente esperamos en que nuestros conterráneos prestarán su concurso personal a la obra que realizará el Centro Gallego. Para ello se requiere a los no asociados que se inscriban en el registro de socios; que los asociados concurren con sus familias a todos los actos culturales y recreativos que se realicen, que busquemos adeptos para nuestra obra patriótica, y que elijámos como punto predilecto para reunión y distracciones los confortables salones del Centro Gallego.

Muy gustoso aprovecho esta ocasión para saludar a nuestros consocios y a todos los gallegos radicados en Montevideo. **C. Sánchez Mosquera.**

Asamblea General Ordinaria

Que se celebrará el día 30 de Abril a las 21

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2.º Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio de 1926 a 1927.

MANUEL COLLAZO,
Secretario.

C. SANCHEZ MOSQUERA,
Presidente.

NOTA. — Se previene a los señores asociados que esta Asamblea se celebrará con el número de socios que concurren. Sólo podrán tomar parte en la Asamblea los señores asociados que reúnan las condiciones exigidas por el artículo 45 del Reglamento General.

Memoria correspondiente al ejercicio de 1926 a 1927

PRESENTADA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA
EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1927

Señores consocios: La Junta Directiva tiene el honor de presentar a vuestra consideración la Memoria anual, en la que consta en forma detallada la gestión que ha llevado a cabo durante el ejercicio de 1926 a 1927.

La Junta Directiva se considerará muy satisfecha si ha conseguido responder a los deseos de los señores consocios.

ANTECEDENTES

De acuerdo con los estatutos puede decirse que la Junta Directiva termina su ejercicio el día 31 de Marzo. Tiene que dar cuenta de su gestión en una Asamblea en el mes de Abril y convocar a elecciones en Mayo. El 31 de Mayo termina el año para la renovación, debiendo los nombrados, tomar posesión de sus puestos en la primera quincena de Junio. Vale decir: que desde el 31 de Marzo hasta la primera quincena de Junio, la gestión realizada por la Junta Directiva ha de constar en el ejercicio siguiente.

Los miembros que integran la actual Junta Directiva tomaron posesión de sus nombramientos el día 1.º de Junio y el día 8 del mismo mes se hizo la distribución de cargos. Durante los meses de Abril y Mayo se celebraron ocho sesiones. Los asuntos más importantes tratados en las mismas son los siguientes: — **Abril, 6;** Se da lectura a la Memoria que habrá de presentarse en la Asamblea Ordinaria, siendo aprobada por unanimidad. Se reciben varias notas acusando recibo del número extraordinario de la Revista y elogiando la obra patriótica del Centro Gallego. — **Abril, 13;** Se da lectura a la Memoria impresa; se lee el Balance de Caja; se acuerda convocar a Asamblea Ordinaria para el día 25. Se reciben varias notas relacionadas con el envío de la Revista extraordinaria y con el primer curso de conferencias. — **Abril, 20;** Se acuerda pasar una nota al señor ministro de Inglaterra agradeciendo el concurso de los aviadores ingleses en la busca del aviador español Estevez. En esta nota se lamentaba la desgracia ocurrida a los aviadores ingleses. Se acuerda organizar un festival para celebrar el 2 de Mayo. — **Abril, 27;** Se toma en cuenta una nota recibida del señor Alcalde de la Coruña, en la cual se solicita nuestro apoyo económico para el monumento a Rosalía de Castro; se cambian impresiones sobre el homenaje que

se rendirá a Linares Rivas y se estudian los antecedentes para la instalación del cinematógrafo social. Se cambian impresiones sobre la conveniencia de organizar una **Kermesse** a fin de buscar recursos para que el Centro pueda cumplir sus compromisos de carácter económico. — **Mayo, 4;** Se cambian impresiones sobre la compra e instalación de extinguidores de fuego que exigen las ordenanzas Municipales. Se acuerda pedir presupuesto por la confección de cinco mil sobres para repartir las colecciones de folletos con las conferencias del primer curso. — **Mayo, 19;** Se da cuenta de una nota del Orfeón "El Eco de la Coruña", solicitando una corbata para su bandera. Se lee una nota del "Centro Asturiano" de Buenos Aires en la cual se solicita antecedentes y fotografías del Centro, para remitirlas a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Se acuerda escribir al señor Presidente del "Centro Gallego" de Buenos Aires rogándole que acepte nuestra representación en el homenaje que se le preparaba a Don Alfonso Danvila con motivo del nombramiento del Ministro en esta República. Se toma en cuenta los informes sobre las propuestas para la compra del cinematógrafo. Se acuerda pasar circular a los señores asociados convocando a elecciones. — **Mayo, 26;** El señor Tesorero da cuenta de la donación de quinientos pesos que hizo la señora Juana Piqué de Abella en memoria de su distinguido esposo don José Abella. Se hace el nombramiento de señores asociados para constituir la mesa en el acto eleccionario. Se acuerda que las tarjetas de invitación que vienen para el Presidente y Secretario no puedan entregarse a personas ajenas a la Junta Directiva. Se acuerda no admitir en nuestras fiestas a personas que vengan con las tarjetas de invitación, que hemos enviado a presidentes y secretarios de otras sociedades, si no son los interesados o miembros de la Junta Directiva. Se acuerda adherirse a los homenajes que proyecta la colectividad al señor Linares Rivas, sin perjuicio de que el Centro lo obsequie como crea conveniente. — **Junio, 1.º;** Se da lectura al acta de elecciones que por no tener dificultades ni observaciones es aprobada. Se acuerda dar posesión del nombramiento a los elegidos, dejando la distribución de cargos para la sesión próxima. Se recibe nota del doctor León Suárez, aceptando la representación del Centro para la realización de algunas gestiones que le habíamos encomendado. Se

da cuenta que el doctor Carlos M. a Prando, Ministro de Instrucción Pública había aceptado inaugurar el segundo curso de conferencias. Se acuerda que los miembros de la Junta Directiva con los elegidos y los que cesaban en su mandato, se reúnan en una comida en honor al señor Linares Rivas. Se acuerda celebrar un gran baile el día 19, celebrando el triunfo de nuestras tropas en Marruecos y la entrega de Abd-el-Krin.

Dejamos constancia de estos acuerdos para satis-

facción de los miembros de la Junta Directiva que cesaron, ya que a ellos se debe en buena parte la realización de algunos de ellos. Un deber de lealtad y de justicia nos aconseja dejar constancia, antes de entrar a exponer la gestión de esta Junta Directiva, de los servicios prestados a la Asociación por los compañeros que cesaron en su mandato, don Víctor Pampín; don Manuel González Gándara; don Juan Rodríguez López y don Angel Aller.

BREVE RESEÑA DE LAS SESIONES CELEBRADAS

Junio 8

Se hace la distribución de cargos y toman posesión de los mismos los interesados. Los nuevos miembros que por elección integraran la Junta Directiva para el ejercicio de 1926 a 1927, son los señores: Gabriel Santiago, M. Camesella M. Collazo y Héctor García Conde. En esta misma sesión se da lectura a una nota del Alcalde del Ferrol agradeciendo el envío de la placa de oro para aquel Ayuntamiento. Otra nota del Club Argentino, agradeciendo nuestra adhesión al banquete que celebró el 25 de Mayo. Otra nota del Ministro de Instrucción Pública de la Argentina prometiendo su concurso para el segundo ciclo de conferencias. Se acuerda organizar una velada a beneficio del monumento a Rosalía de Castro en el teatro Artigas.

15 de Junio

Se da cuenta del resultado económico de la velada a beneficio de Rosalía de Castro y se acuerda organizar un thé danzante para aumentar la cantidad destinada a este fin. Se estudian los presupuestos para la instalación del cinematógrafo social. Se nombran comisiones de Recreos y Fiestas Sociales y de Protección. Se recibe una nota del señor Ministro de Instrucción Pública, comunicando el tema de su conferencia. Se lee y aprueba el balance de caja.

30 de Junio

Se nombra una comisión para saludar y visitar al violinista Manolo Quiroga e invitarlo para que visite el Centro Gallego. Se nombra una comisión de recepción para las fiestas sociales.

6 de Julio

Se da lectura a una nota del doctor Juan C. Garay de Buenos Aires, aceptando la invitación para dar una conferencia. Se acuerda considerar huésped oficial del Centro al doctor Garay y organizar un banquete en honor a los doctores León Suárez y Garay.

20 de Julio

Se da cuenta de la visita que hizo al Centro el violinista Manolo Quiroga, acompañado de su señora esposa. Se da lectura a una nota de la señora

madre del Comandante Franco en la cual agradecía los homenajes tributados por el Centro a los aviadores del "Plus Ultra": adjuntaba con la nota una fotografía dedicada al Centro. Se da lectura a una nota del Club Nacional de Football en la cual invitaba al Centro para ser representado en la reunión para acordar los homenajes a los footballers españoles. Se nombró una comisión. Se da cuenta de que la doctora María de Maeztu aceptó la invitación para dar una conferencia el día 24 del mes corriente.

27 de Julio

Se lee una nota del Comité Uruguay-Brasil en la cual se manifiesta que el señor Müller dos Reis acepta la invitación para dar una conferencia y que será presentado por el doctor Juan Antonio Buero. Otra nota del señor Cónsul de Cuba muy elegante para la obra que realiza el Centro. Se acuerda patrocinar un concierto del violinista Quiroga a beneficio del Centro Gallego. Se recibe una medalla de oro de la Biblioteca América para que en su nombre la entregue la Junta Directiva a la señora Laura Carera de Bastos; por deseos de esta señora la entrega de la misma se hizo en su casa y sin ninguna ceremonia. Se acuerda iniciar una suscripción con el fin de poder imprimir los folletos del segundo curso de conferencias. Se lee y aprueba el balance mensual.

3 de Agosto

Se hace constar la visita y entrega de la medalla de oro a la señora Laura Carrere de Bastos. Se lee una nota del señor Ministro de Méjico en Buenos Aires, aceptando la invitación para dar una conferencia. Se cambian ideas sobre el concierto del violinista Quiroga.

5 de Agosto (extraordinaria)

Se acuerda patrocinar el concierto de Manolo Quiroga. Se da cuenta de la visita que hizo el general Fabregat para agradecer la felicitación que le habíamos remitido con motivo de su ascenso. Se acuerda organizar un almuerzo en honor al señor Ministro de Méjico en la Argentina.

10 de Agosto

Se acuerda aplazar la organización de la Kermesse para otra ocasión más oportuna. Se toman algunas resoluciones sobre el curso de conferencias. Se da cuenta de algunos donativos para la impresión de los folletos de las conferencias.

17 de Agosto

Se lee nota de la Alcaldía de la Coruña solicitando firmas para pedir el premio Nobel de literatura para nuestra insigne paisana Sofía Casanova. Otra nota que nos envía el Centro Gallego de Belem en el hidroavión Buenos Aires.

8 de Septiembre

Se lee nota de la Alcaldía de la Coruña solicitando nuestra cooperación en la propaganda de una película cinematográfica de asuntos gallegos. La Unión Ibero-Americana de Madrid envía para nuestra Biblioteca, un hermoso ejemplar de la Historia de España de la Fuente, lujosamente encuadernada en seis volúmenes. Se acuerda regalar una bandera al Instituto de Sordo-Mudos. Se lee una expresiva nota del Presidente de la República de Colombia, acusando recibo del número extraordinario de la Revista. Nota del doctor Novoa Santos aceptando nuestra representación en el acto inaugural de la Biblioteca América de Santiago de Compostela.

14 de Septiembre

Centro Confraternidad Universitaria del Uruguay solicita una sala para sesionar durante unos días. Se accede. Se deja constancia de las asambleas celebradas en el Centro por los miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones españolas, en las cuales se acordó adherirse a la demanda del gobierno español en la Liga de las Naciones y en el asunto de Tánger, así como del éxito obtenido en las mismas. Se aprueba y aplaude la iniciativa del Comité de Damas para organizar un Pericón Nacional el 12 de Octubre. Se acuerda enviar un telegrama de condolencia al doctor León Suárez por el fallecimiento de su señora madre. Se lee una nota del señor Ministro de España en la Argentina en la cual aplaude la actitud asumida por la colectividad y felicita al Centro Gallego por la iniciativa.

22 de Septiembre

Nota de la Legación de España en Chile aplaudiendo la actitud de la colectividad española en la adhesión demostrada al gobierno español en sus justas demandas en la Liga de las Naciones y en el asunto de Tánger. Otra del Comité Uruguay-Brasil agradeciendo las atenciones que dispensó el Centro el día de la conferencia de Müller dos Reis. Otra del artista gallego González del Blanco, agradeciendo el ofrecimiento de nuestros salones para

la exposición de sus cuadros. Otra del Director del Instituto de Sordo-Mudos, agradeciendo la bandera. Se lee y aprueba el balance mensual. Se da cuenta de la donación de \$ 100 que hace el señor Díaz Vique para la impresión de folletos para la ayuda de la campaña cultural y patriótica que realiza el Centro.

28 de Septiembre

Nota de la Legación de España en esta ciudad felicitando al Centro Gallego por la iniciativa y aplaudiendo la actitud de las sociedades españolas en las asambleas celebradas. Nota del gobierno español solicitando apoyo económico para la compra del Archivo de Colón; se acuerda suscribirse personalmente. Se da cuenta de la visita oficial que hizo el señor Cónsul General de España, acompañado del señor Secretario de la Legación.

13 de Octubre

Nota del señor Juan Rodríguez López, adjuntando una obligación de 100 pesos que dona y felicitando a la Junta Directiva por la obra que realiza. Se da cuenta de que el doctor Gustavo Gallinal aceptó la invitación para la conferencia.

19 de Octubre

Nota de la Alcaldía de la Coruña en la cual se nos participa que el ayuntamiento de la Capital de Galicia acordó felicitar a nuestro Centro por la obra cultural y patriótica que realiza. Se acuerda editar un número extraordinario de la Revista para Mayo. Se acuerda confeccionar unos diplomas para enviar a los socios honorarios. Se acuerda secundar la campaña de A. B. C. de Madrid sobre la Patria de Colón.

26 de Octubre

Don Donato Carballo hace donación de dos obligaciones de \$ 25.00. Se acuerda pasar nota de condolencia al señor Ministro de Cuba por los daños que causaron los temporales en aquella hermosa y querida República. Se organiza el programa de fiestas para el mes de Noviembre. Se lee y aprueba el balance mensual.

1.º de Noviembre

Nota del doctor Gustavo Gallinal anunciando el tema de la conferencia. Se nombra una comisión para que estudie lo que conviene resolver en el asunto Cinematógrafo Social, y organización de la Kermesse. Se tratan asuntos relacionados con la contribución del Edificio Social y con la necesidad de algunas reparaciones que son necesarias para la buena conservación del Centro. Se acuerda pedir una rebaja en el franqueo de los sobres con la colección de folletos de las conferencias. Se acuerda mandar nota de pésame a la familia del señor Santiago Pedrosa.

9 de Noviembre

Se organiza el programa de festejos para el mes de Diciembre y se faculta al Comité de Damas para que resuelva algunos puntos relacionados con los mismos. Se cambian impresiones sobre la conveniencia de nombrar socios honorarios a algunos señores que han beneficiado al Centro.

16 de Noviembre

Se cambian impresiones sobre el segundo curso de conferencias. Se acuerda ampliar el Comité de Damas. Se da cuenta de los asuntos entrados y se aprueba el balance mensual.

23 de Noviembre

Se acuerda la colocación de los extinguidores de incendios, de acuerdo con las leyes que reglamentan estas instalaciones. Se acuerda adquirir cuatro ventiladores para las salas de juego y billares. Se acuerda proponer para socios honorarios en la próxima asamblea a los señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor José León Suárez, y el doctor Alfredo R. Campos y don Andrés Calvo.

30 de Noviembre

Se acuerda imprimir varios millares de ejemplares de un Boletín sobre la Patria de Colón para distribuir gratuitamente en América y España. Se acuerda enviar una nota de felicitación al señor Ministro de España en el Paraguay y a las sociedades españolas de Asunción por la patriótica actitud que observaron en aquella República con motivo de un ataque injustificado a España. Se acuerda clausurar el segundo curso de conferencias con un champán de confraternidad Ibero-Americana en honor de los conferenciantes.

7 de Diciembre

Nota de la Legación de España en la cual comunica haber recibido del gobierno español una comunicación en la cual agradece y felicita a la colectividad por su adhesión en la demanda que se hizo en la Liga de las Naciones y el Asunto de Tánger. Nota del Ministro de España en el Uruguay agradeciendo nuestra felicitación. Se cambian impresiones sobre la organización del Champán de confraternidad Ibero-Americana.

14 de Diciembre

Se acuerda crear una "Bolsa del Trabajo". Se nombra una comisión para organizar el Champán de Confraternidad Ibero-Americana.

21 de Diciembre

Se da cuenta de múltiples notas agradeciendo la invitación para el Champán de Confraternidad Ibero-Americana y de adhesión al mismo. Notas de las asociaciones del Paraguay, agradeciendo nuestra felicitación. Nota del señor Cónsul pidiendo nues-

tro concurso para la suscripción en favor de las víctimas de la guerra de Marruecos.

28 de Diciembre

Se cambian impresiones sobre la organización de la cantina. Se toma nota de varias cartas llegadas de España, prometiendo colaboraciones para el número de la Revista de Mayo.

4 de Enero

Se cambian impresiones sobre la organización de la Kermesse. Se da cuenta de los asuntos entrados y se acuerda enviar nota a los deudos de don Nicolás Inciarte.

11 de Enero

Se reciben notas solicitando colecciones de folletos con las conferencias y agradeciendo el envío de los mismos. Notas solicitando números de nuestra Revista.

18 de Enero

Se acuerda solicitar una rectificación por los conceptos injustos para nuestro Centro aparecidos en "El Despertar Gallego", de Buenos Aires. Se cambian impresiones sobre varios asuntos de interés para el Centro.

Nota del profesor de esgrima proponiendo dar clases gratuitas a los señores asociados durante tres meses. Se toma en cuenta el presupuesto para la confección de Diplomas para socios honorarios. Se acuerda organizar un "the danzante", a beneficio de las víctimas de la guerra de Marruecos, y el importe que se obtenga irá a engrosar la suscripción que para este fin patrocina el Consulado General y la Unión Ibero-Americana.

1.º de Febrero

Se acuerda adherirse al homenaje que patrocina la Cámara de Comercio en honor de don Rafael Vehils. Se da cuenta de la visita que nos hicieron comisiones de la "Casa de Galicia" y del "Centro Valencia" de Buenos Aires.

8 de Febrero

Se aclara una confusión que había respecto a la donación de dos obligaciones de \$ 100 cada una que había hecho el señor Andrés Yañez Pantín y que por un error figuraban dos obligaciones de \$ 25 cada una. Se cambian impresiones respecto al pago de intereses a los señores accionistas. Se organizan las fiestas de carnaval. Se acuerda publicar en el "Heraldo Gallego", la rectificación y artículo de "El Despertar Gallego".

15 de Febrero

Se da cuenta del resultado obtenido en el "the danzante", a beneficio de las víctimas de la guerra de Marruecos y se acuerda remitirlo al señor Delegado de la Unión Ibero-Americana. Se lee y aprueba el balance mensual.

22 de Febrero.

Se toma en cuenta el nuevo presupuesto para la confección de los diplomas para socios honorarios. Se acuerda aprobar el presupuesto de orquesta para los bailes de carnaval. Se acuerda enviar nota al Comité Italiano, felicitándolo por el vuelo de De Pinedo y adheriéndonos a los homenajes que se le hagan. Se acuerda enviar una nota al comité "Pro Raid Lare Gorges", felicitándolo por el vuelo de estos denodados uruguayos en territorio español.

2 de Marzo

Nota del señor delegado de la Unión Ibero-Americana acusando recibo y agradeciendo le donativo para las víctimas de la guerra de Marruecos. Nota del Club Español, solicitando el nombramiento de una Comisión para la reunión en que se tratará el homenaje a los aviadores uruguayos. Nota en la

que se adjunta obligaciones por valor de \$ 575, donación que hace el señor Ruperto Sienra en nombre de su señora esposa Elvira García Conde y de los hijos de este benemérito matrimonio.

8 de Marzo

Se da cuenta de la suspensión del baile con motivo de las noticias; inciertas que se recibían de los aviadores uruguayos. Se acuerda publicar el balance y la Memoria en el número de la Revista de Marzo. Se reciben unas películas que para propaganda nos remite el ayuntamiento de la Coruña.

15 de Marzo

Se acuerda hacer un inventario de todas las existencias del Centro. Para ello se nombra una Comisión. Se acuerda confeccionar los diplomas para socios honorarios. Se acuerda hacer una exhibición privada de las películas y si se cree conveniente organizar la exhibición de las mismas en público.

BREVE RESEÑA DE LOS ACTOS MAS IMPORTANTES REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO

La gestión de esta Junta Directiva durante el período de 1926 a 1927 ha constituido una prolongación de la labor desarrollada por la J. D. en el ejercicio anterior. El programa ha sido confeccionado atendiendo a las exigencias y a las preferencias de los señores asociados. Por la relación esquemática que precede, en la cual se consignan todos los antecedentes más importantes de nuestra labor, podrán observar los señores asociados que la J. D. no ha olvidado sus obligaciones al confeccionar el programa que había de desarrollar. Lo mismo en la parte cultural y patriótica que en la social y recreativa hicimos todo lo posible para satisfacer las aspiraciones de los señores asociados.

TOMA DE POSESION Y DISTRIBUCION DE CARGOS

La actual Junta Directiva fué nombrada en las elecciones celebradas el día 30 de Mayo. Se tomo posesión de sus nombramientos el día 1.º de Junio y se hizo la distribución de cargos el día 8 del mismo mes.

SEGUNDO CURSO DE CONFERENCIAS

Si habíamos estado afortunados en la organización del primer curso de conferencias desarrolladas el año pasado, no podemos tener la más ligera queja del éxito obtenido en el segundo curso desarrollado este año. La tribuna de nuestro Centro fué honrada con la presencia de los señores doctor Carlos María Prando, Ministro de Instrucción Pública; doctor Juan Carlos Garay, presentado por el

doctor José León Suárez; doctor Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Ministro de Méjico en la Argentina; doctora María de Maeztú, presentada por doña Juana de Ibarbourou; don Antonio Müller dos Reis, presentado por el doctor Juan Antonio Buero; doctor Gustavo Gallinal. Además aceptaron nuestra invitación para el festival a beneficio del monumento a Rosalía de Castro, la doctora Paulina Luisi que disertó sobre la personalidad de Concepción Arenal, y el doctor Emilio Frugoni que dió una conferencia sobre Rosalía de Castro y Curros Enríquez. La Junta Directiva reitera una vez más su agradecimiento a estos ilustres conferenciantes por su desinteresado concurso en favor de la obra cultural y patriótica desarrollada por nuestro Centro Gallego.

PUBLICACION DE LAS CONFERENCIAS

Como en el curso pasado, hemos editado en este cinco mil ejemplares de cada conferencia para distribuir gratuitamente en América y España. La distribución se está haciendo en estos momentos.

NOMINA DE LOS DONANTES PARA LA PUBLICACION DE FOLLETOS

La Junta Directiva agradece muy efusivamente la generosidad de los donantes que sirvió para completar nuestra obra.

Señores: don H. Ortiz de Taranco, \$ 50.00; Bernardino Pazos, 10.00; Emilio Castro, 20.00; Leoncio Gandós, 10.00; Manuel G. y González, 25.00; Manuel Sayanes, 10.00; M. Magariños, 5.00; Manuel Collazo, 5.00; Ramón Pesqueira, 5.00; L. Seoane Gallardo, 11.00; I. Arcos Ferrand, 20.00; Pedro

Mir, 10.00; Agustín Araújo, 10.00; Manuel Carbo-
nell, 5.00; Un gallego, 5.00; Andrés Calvo, 5.00;
Pedro Taboada, 10.00; Manuel Eiras, 20.00; A.
García Suárez, 2.00; Mariano Varela, 2.00; Cefe-
rino Lago, 10.00; J. González Lorenzo, 2.00; A. R.
Barreiro, 10.00; L. Seoane Martínez, 2.50; R.
Seoane Martínez, 2.50; Ramón S. Vázquez, 5.00;
Antonio Anón, 2.00; J. Martínez Lorenzo, 5.00;
Ramón Barreira, 5.00; José Anton, 10.00; Santi-
ago Pedrosa, 10.00; José M. Comesaña, 5.00; José
Rego Arias, 5.00; Víctor Pampín, 2.00; Antonio
Tortosa, 1.00; Francisco B. Helguera, 20.00; Car-
los Fernández, 10.00; José Díaz Vigo, 100.00; Ma-
nuel González, 2.00; Inocente Tancoira, 10.00; Vi-
cente Domínguez, 5.00; Jesús Souto, 2.00; Miguel
Sánchez, 20.00; M. Alonso Camesella, 5.00; Nico-
lás Martínez, 10.00; C. Sánchez Mosquera, 20.00.
Total: \$ 507.00.

DONACIONES DE OBLIGACIONES

Durante este ejercicio hemos tenido las siguien-
tes donaciones en obligaciones: La señora Juana
Piqué de Abella, a la memoria de su esposo don
José Abella, \$ 500; don Juan Rodríguez López,
\$ 100; don Juan Salgueiro, \$ 100; don Ruperto
Sierra, a nombre de su distinguida esposa doña
Elvira García Conde e hijos \$ 575; don Donato
Carballo, \$ 50.

A estos beneméritos protectores de nuestra Casa
Gallega, enviamos las expresiones de nuestro agra-
decimiento.

DONACION DE LIBROS

La Universidad de Santiago de Compostela más
de un centenar de volúmenes; La sociedad Econó-
mica de Amigos del País de Santiago de Compos-
tela, una importante colección de libros; Doña Te-
reza Santos de Bosch, otra interesante colección;
Don Fortunato Vega, Ministro de Méjico en esta
República, 21 volúmenes de obras interesantísimas
de Méjico; La Unión Ibero-Americana, seis tomos
lujosamente encuadernados de la Historia de Es-
paña de La Fuente; Don Ignacio Arcos Ferrando,
una Historia de España en cuatro tomos; don
Víctor Areelus, un ejemplar de la obra "España
sobre todo".

La Junta Directiva les agradeció en su oportu-
nidad estos donativos; de todos modos queremos
hacer pública nuestra satisfacción por tan impor-
tantes regalos y reiteramos el agradecimiento.

NUESTROS DONATIVOS

Hemos enviado una bandera española para el
Instituto de Sordo-Mudos de esta capital; hemos
enviado una valiosa corbata de seda, bordada en
oro para el Orfeón "El Eco" de la Coruña, esta
corbata fué costeada por el Comité de Damas; he-

mos contribuido al monumento a Rosalía de Cas-
tro en la Coruña; hemos contribuido a la suscrip-
ción de las víctimas de la guerra de Marruecos; he-
mos editado varios millares de ejemplares del Bo-
letín sobre la Patria de Colón; hemos editado cin-
co mil ejemplares de cada conferencia. Y por
último, hemos atendido los casos en que la Co-
misión de Protección nos aconsejó el dispendio para
socorrer a los necesitados que llamaron a nuestras
puertas.

HONROSA DISTINCION A NUESTRO CENTRO

El Ayuntamiento de la Coruña acordó en una de
sus sesiones, enviar un Mensaje de felicitación a
nuestra Sociedad por la campaña cultural y pa-
triótica que viene realizando. El Ayuntamiento del
Ferrol acordó poner el nombre de Montevideo a
una calle de aquella ciudad, en señal de agradece-
miento por los agasajos tributados al Comandante
Franco y colocó la placa de oro que le habíamos en-
viado en el Salón de Sesiones. Queremos dejar
constancia de nuestra gratitud a estos Ayunta-
mientos.

BANQUETES

La Junta Directiva ha organizado un banquete
en honor de don Manuel Linares Rivas; otro en
honor de los doctores Juan C. Garay y José Suá-
rez; otro, en honor del doctor Carlos Trejo Lerdo
de Tejada y un champán de Confraternidad Ibero-
Americana, dedicado a los ilustres conferenciantes
que honraron nuestra tribuna en el segundo curso
de conferencias.

NUESTRAS FIESTAS SOCIALES

Las fiestas programadas y realizadas en este
ejercicio han constituido otros tantos éxitos para
nuestra asociación. Queremos destacar como prin-
cipales: la Velada a beneficio del monumento a Ro-
salía de Castro; el concierto de Manolo Quiroga;
la Verbena española; el Champán de Confraterni-
dad Ibero-Americana; la Fiesta del Arbol de Na-
vidad, con reparto de juguetes a los niños; el car-
naval, los "tés danzantes", los Recibos Sociales y
las seis conferencias.

SOCIOS HONORARIOS

La Junta Directiva acordó en una de sus sesiones
solicitar de la Asamblea el nombramiento de socios
honorarios a los señores doctor Juan Zorrilla de
San Martín, doctor José León Suárez, don Andrés
Calvo y arquitecto don Alfredo R. Campos. Todos
estos señores tienen méritos sobrados para que
nuestra asociación les discierna este nombramiento.
Don Andrés Calvo es el único socio fundador que
figura en el registro de asociados; además en cir-
cunstancias múltiples ha demostrado su cariño por

el Centro Gallego. Puede decirse que esta casa gallega constituyó siempre una preocupación para nuestro distinguido consocio, hasta el extremo que gracias a su tesón la historia del Centro no ha sido interrumpida. El doctor Zorrilla de San Martín tiene méritos propios no solo para merecer este nombramiento del Centro Gallego sino también de todas las asociaciones españolas. Su hispanismo ferviente y el apoyo moral que nos prestó en los dos cursos de conferencias no podrá ser olvidado por los señores asociados. El doctor José León Suárez ha prestado muchos y muy valiosos servicios a la obra realizada por el Centro Galego. Las conferencias que dió en nuestra casa, su amor por la causa ibero-americana y el apoyo que nos dispensó aceptando nuestra representación en Buenos Aires, son motivos más que suficientes para que le otorguemos el título de socio honorario. El arquitecto Alfredo R. Campos es un uruguayo digno de figurar entre los socios honorarios del Centro Gallego. El edificio que hoy disfrutamos, lleno de recuerdos de nuestra patria, es obra suya. Si nuestra casa gallega honra y dignifica a la colectividad que ha podido construirla, se debe en buena parte a la genial inspiración del Arquitecto Campos. Con estos antecedentes no dudamos que la Asamblea otorgará estos nombramientos aconsejados por la Junta Directiva.

SOCIOS FALLECIDOS

Durante el período de nuestro mandato han fallecido los distinguidos y meritorios consocios, señores José R. García, don Nicolás Inciarte, don Santiago Pedrosa, don Manuel Senra,

También queremos recordar al distinguido compatriota don Marcial Touriz que si bien estaba distanciado del Centro Gallego por razones sociales, en ningún momento dejó de sentir amor por nuestra casa. A las distinguidas familias de estos beneméritos compatriotas les enviamos un sentido pésame y como recuerdo a la memoria de los mismos pedimos a los concurrentes a la Asamblea que nos acompañen a ponernos de pie.

BIBLIOTECA SOCIAL

Ha sido enriquecida con un número considerable de volúmenes, gracias a la buena intención de muchos compatriotas y de entidades de Galicia y América. A todos los donantes se les acusó recibo y se les agradeció por nota su generosa y patriótica donación. Aquí les reiteramos nuestro agradecimiento.

RELACIONES SOCIALES

La Junta Directiva se muestra orgullosa de la buena armonía que existe entre el Centro Gallego y las asociaciones españolas de Montevideo. Quiere

dejar constancia de la intensificación de relaciones entre las asociaciones gallegas y españolas de la Argentina, de Cuba, del Brasil, de Chile, de México y del Paraguay, así como de otras asociaciones extranjeras de Montevideo. También hemos intensificado estas relaciones con los centros culturales de Galicia y de Montevideo.

COMITE DE DAMAS

La obra realizada por este Comité durante el ejercicio ha sido muy intensa y muy importante. La velada a beneficio de Rosalía de Castro, la Verbena española, la Fiesta del Árbol de Navidad, los "tés danzantes", y el Pericón Nacional que se bailó el 12 de Octubre son actos que recibieron el apoyo incondicional del Comité de Damas. No queremos dejar de consignar el generoso desprendimiento del Comité al costear la hermosa y valiosa corbata para el Orfeón "El Eco" de la Coruña. La Junta Directiva agradece efusivamente la cooperación de este Comité integrado por las señoras:

- Sra. Manuela S. de Pazos.
- " Josefa L. de González Gándara.
- " Ema P. de Moure.
- " Flor de Lis de Sayanes.
- Sta. Aida Barreiro.
- " Julia Elena Gardey.
- Sra. Rosa S. de Magariños.
- " Elisa Santiago de Martínez.
- " Consolación Iglesias de Barreiro.
- Sta. Ema Santiago.
- " Pepita Trabazo.
- " María Teresa Ardao.
- " Herminia Antón.
- " Dolores Allo.
- " Ema González.
- " Celia González.
- " Celia Alonso.
- " Antonia Barros.
- " Juana Nieto.
- " Anita Valverde.

COMISION FISCAL

Los distinguidos consocios que integran esta Comisión han cumplido su cometido en forma que pone en evidencia el cariño que sienten por nuestro Centro. Los señores Ignacio Arcos Ferrand, Miguel Barros Castro y Manuel Montaña, se hicieron dignos de la confianza que le otorgaron los electores. La Junta Directiva se hace un deber en darles las gracias.

COMISION DE RECEPCION

Con toda justicia significamos nuestra gratitud a los jóvenes asociados que durante las fiestas sociales han desempeñado la ingrata tarea de miem-

bres de la Comisión de Recepción. Por ello damos las más expresivas gracias a los señores Antonio Portolés, Manuel Rodríguez Rey, José Canabal, Baldomero Torres, Gualberto A. Salvana, Evaristo Rodríguez, Menotti Viapiana, Enrique Fraga Canela.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CENTRO GALLEGO

La Junta Directiva no puede silenciar su agradecimiento a los distinguidos compatriotas que integran el Consejo de Administración. En todos momentos hemos encontrado los mejores deseos de parte de estos apreciados consocios y un apoyo incondicional en todas las gestiones que necesitaron el apoyo del Consejo. Por este motivo nos es grato exteriorizar nuestro agradecimiento a los señores don Félix Martínez Castro, doctor Vicente Novoa, don Modesto Rodríguez don José R. Francech y don Juan Montero.

REVISTA SOCIAL

La Junta Directiva está satisfechísima por el éxito obtenido con la publicación mensual. Como no ignoramos la conveniencia de la propaganda justa y bien intencionada en favor de Galicia de España, del Centro Gallego y de la colectividad española de Montevideo, hemos procurado darle aménidad al contenido de la Revista. En todas las páginas de la misma se encuentra un espíritu galleguista saturado de amor a la patria española. Sin duda a esto se debe las muchas solicitudes de envío y de canje y muchísimas felicitaciones de Galicia, de España, de la Argentina, de Cuba, de Méjico y del Uruguay.

LA PRENSA

Las muchas atenciones que ha dispensado al Centro Gallego la prensa uruguaya, de Galicia, de Madrid y de las repúblicas ibero-americanas nos obligan a exteriorizar nuestra gratitud en la presente Memoria.

AGRADECIMIENTO AL CORREO

Queremos reiterar nuestro agradecimiento al Consejo de Correos, por el favor que nos dispensó en el franqueo de la correspondencia de los folletos. El Consejo ha disminuído la tarifa teniendo en cuenta la propaganda y la obra benemérita que suponía la distribución gratuita de las colecciones de los folletos con las conferencias.

BOLSA DEL TRABAJO

La Junta Directiva acordó crear una "Bolsa del Trabajo". Esta iniciativa prestará grandes servicios a los conterráneos que se encuentren sin trabajo. En el local de nuestra casa encontrarán faci-

lidades para conseguir trabajo todos los compatriotas que lo soliciten.

ASAMBLEAS DE JUNTAS DIRECTIVAS DE ASOCIACIONES ESPAÑOLAS

La Junta Directiva quiere aprovechar esta oportunidad para reiterar las gracias a todas las asociaciones españolas de Montevideo por el apoyo que han prestado a la iniciativa del Centro Gallego, referente a la adhesión de la colectividad española con motivo de las justas demandas que hizo el gobierno español en la Liga de las Naciones y en el Asunto de Tánger. Con este motivo, los salones de nuestra casa se vieron honrados con la presencia de las Juntas Directivas de todas las asociaciones españolas.

SUSPENSION DEL BAILE DE CARNAVAL

Con motivo de las noticias iniciadas que se recibían en Montevideo, respecto a la suerte que habían corrido los aviadores del "Uruguay", se suspendió uno de los bailes de carnaval. Queremos destacar este hecho porque la suspensión fué decretada con el asentimiento de los concurrentes al baile. La prensa de Montevideo dedicó comentarios muy favorables para nuestro Centro.

LA PATRIA DE COLON

Con el objeto de contribuir a la campaña que se realizó en Galicia y en el "A B C" de Madrid, sobre la patria de Colón, hemos editado varios millares de ejemplares de un Boletín que repartimos gratuitamente en América y España.

Son muchos los historiadores españoles y extranjeros que sostienen con datos bien fundamentados, que la patria de Colón no es italiana; desde los estudios de García de la Riega, parece demostrado que Cristóbal Colón es gallego, nacido en la provincia de Pontevedra.

Divulgar los estudios serios y bien documentados sobre este importante tema, es hacer obra patriótica. Y por entenderlo así, hemos editado el Boletín con varios artículos interesantes sobre este tema.

PROPAGANDA GALLEGA

La Junta Directiva hizo cuanto le fué posible para organizar y realizar una campaña favorable a los intereses morales y materiales de Galicia. En los números anteriores de la Revista, fuimos dando constancia de nuestra labor en este sentido. Estamos preparando una película con vistas hermosísimas de Galicia, que exhibiremos en los teatros y biógrafos de la República. Hace falta que las asociaciones españolas de América emprendan una campaña intensa y bien ordenada en favor de la divulgación de los múltiples y valiosos valores que atesora nuestra querida Galicia, ignorados de los

americanos y de muchos gallegos residentes en América.

NUMERO EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA

Actualmente estamos editando un número extraordinario de la Revista, que saldrá en el próximo mes de Mayo.

Esperamos que todos los españoles y los americanos que simpatizan con la labor que venimos realizando, nos prestarán su apoyo económico para el mejor éxito de esta publicación.

PROXIMAS ELECCIONES

El acto electoral para nombramiento de los señores asociados que integrarán la Junta Directiva en el próximo ejercicio de 1927 a 1928, se celebrará el día 22 de Mayo a las 13 y 30. Los miembros que cesan en este período son los señores: Manuel Magariños, Leoncio Gandós, Luis Seoane Gallardo, Ramón Pesquera y Constantino Sánchez Mosquera.

PARA LOS SEÑORES ASOCIADOS. — IMPORTANCIA DE LAS ASAMBLEAS Y ELECCIONES

Antes de terminar esta reseña que hace la J. D., queremos llamar la atención sobre la importancia que tendrá para la marcha de nuestra Asociación el apoyo moral y material que le otorguen, a las Juntas Directivas, los señores asociados y sus familias.

Es necesario no olvidar que todas las obras de carácter colectivo necesitan del concurso de todos y de cada uno de los miembros que integran la colectividad. Cuando un pueblo lo espera todo de sus gobernantes, difícilmente podrá desarrollar con amplitud sus energías; otro tanto sucede con las asociaciones. Por bien intencionada que sea la Junta Directiva, jamás podrá tener éxito en sus gestiones si no cuenta con la simpatía y la ayuda de sus asociados.

Entre los actos más importantes para la asociación, tenemos en primer término las asambleas y las elecciones. En las asambleas se toman acuerdos tienen el mismo valor que los reglamentos. No concurrir a una asamblea puede significar un gran perjuicio para el Centro, máxima en los momentos actuales. Los compromisos económicos de nuestra Asociación exigen de las Juntas Directivas una especial atención, y, por lo tanto, es muy justo que los señores asociados conozcan en todos sus detalles las explicaciones o aclaraciones que se soliciten en las asambleas.

La misma importancia hemos de conceder a la elección de miembros de la Junta Directiva. Es muy fácil aceptar cargos de responsabilidad, pe-

ro resulta muy difícil, en ocasiones, el desempeño de los mismos. La situación social y económica del Centro Gallego requiere mucho tino y mucha prudencia para no comprometer el prestigio que goza en la actualidad. Hacemos esta advertencia a los señores asociados, porque creemos que la J. D. está en la obligación de ilustrar a los interesados respecto de las ventajas y de los peligros que puede entrañar para el Centro Gallego, la elección de miembros de la Junta Directiva.

Las asociaciones españolas adolecen generalmente de un vicio que mucho las perjudican. Una gran mayoría de asociados no se interesan por la marcha social: no concurren a las asambleas, ni a las elecciones, y, sucede con frecuencia, que muchas personas de grandes condiciones para dirigir los destinos sociales se aíslan y pasan desapercibida para la masa de asociados.

Si queremos que los prestigios adquiridos para el Centro Gallego vayan siempre en aumento, debemos de empezar por interesarnos personalmente concurrendo a las fiestas, pero no olvidando las asambleas y las elecciones. Es el medio de conseguir que nos dirijan los más y los mejores, aspiración que debemos de perseguir en todos los actos de carácter colectivo.

C. Sánchez Mosquera, Presidente; Manuel Collazo, Secretario; M. González y González, Tesorero; Manuel Camesella, Vice Presidente; Manuel Magariños, Vice Secretario; Manuel Sayanes, Pro Tesorero; Ramón Pesqueira, Bibliotecario; Emilio Castro, Inocente Tanoira, Bernardino Pazos, Leoncio Gandós, Luis Seoane Gallardo, José Gómez Soto, Gabriel Santiago y Héctor García Conde, Vocales.

Sombrerería de París

SERVICIO DE PELUQUERIA

FRANCISCO BEADE

ARTICULOS PARA HOMBRES

PERFUMES ESPAÑOLES

ANILIOS 1367

Balance de Caja del Ejercicio 1926-27

D E B E		H A B E R	
	Saldo anterior.	\$	484.92
A	Recibos a cobrar	"	11.385.75
"	Gastos generales	"	3.261.13
"	Revista social	"	977.59
"	Tenedores de obligaciones.	"	315.—
"	Billares	"	682.80
"	Banco Español.	"	33.639.55
"	Banco de la República.	"	52.754.71
"	Donaciones	"	500.—
"	González Suárez y Cía.	"	6.500.—
"	Caja de Protección	"	12.—
"	Muebles y útiles.	"	37.—
"	Intereses	"	25.11
		\$	90.560.38
		Saldo a Balance.	16.09
		\$	90.576.47

INVENTARIO GENERAL PRACTICADO EN FECHA 31 DE MARZO DE 1927

A C T I V O		P A S I V O	
Edificio social.	\$ 128.986.37	Caja de Protección	\$ 744.82
Muebles y útiles	" 15.861.25	Tenedores de Obligaciones	" 51.715.51
Recibos a cobrar	" 519.75	Juegos Florales.	" 253.80
Caja.	" 16.09	Banco Español, etc	" 4.580.69
Banco de la República	c/c. 54.42	The Brunswick Balkel Col.	" 50.—
		Hipoteca Edificio social	" 33.900.—
		Intereses de Obligaciones.	" 7.900.—
		P. y S. Hernández	" 6.426.55
		\$	105.571.37
	\$ 145.417.86	Capital social.	\$ 39.846.49

LIQUIDACION DEL EJERCICIO

D E B E		H A B E R	
A	Muebles y útiles.	\$	703.22
"	Intereses	"	4.206.20
"	Gastos generales	"	5.029.88
"	Revista Social	"	452.70
"	Recibos archivados	"	950.—
	\$		11.342.00
"	Capital social	"	5.499.26
	\$		16.841.26
		\$	16.841.26

Demostración de la cuenta Capital Social

Capital anterior	\$	34.347.25
Supervit del ejercicio	"	5.499.26
	\$	39.846.49

LISTAS ELECTORALES PARA EL AÑO 1927

De acuerdo con el Artículo 133 del Reglamento Social y para conocimiento de los socios, damos a publicidad la lista de los electores elegibles

ELEGIBLES SOCIOS ACTIVOS
GALLEGOS

A

5463 Abal Narciso.
6509 Abal Cándido.
7830 Abella Ramón.
7481 Amado Manuel.
7506 Ares Antonio.
7656 Alvarez, José María.
7766 Alvarez Benito.
7773 Allo Manuel.
7871 Alvarez Manuel.
8138 Araújo Agustín.
8489 Alvarez Antonio.
8696 Antón José.
8698 Anón Antonio.
8806 Antón Pedro.
8831 Arcelús Víctor J.
8849 Alonso Camesella M.
9341 Abal Juan.
9573 Aller Angel.
9098 Alvarez Delfín.
9456 Araújo Angel.
9686 Alvarez Gumersindo.
9845 Ardao Domingo.
9957 Alvarez Antonio.
10180 Alonso Serafín.
10210 Arijón Anselmo E.
10222 Amor José.
10228 Alonso Graciano.
10432 Aris Pérez, Manuel.
10435 Angueira José.

B

7373 Barreiro Juan.
7923 Baños Mariano.
7674 Barreiro Antonio R.
8657 Blanco José.
8695 Baros Castro Miguel.
8738 Beade Francisco.
8747 Barral Domingo.
9112 Bahamonde Angel.

9195 Barreira Antonio.
9627 Barros Manuel.
9443 Basanta Jesús.
9883 Besada Juan A.
9998 Bralo Lapido J. M.
10044 Bolón Balsa José.
10073 Beis Antonio.
10182 Blanco Martínez M.
10437 Bouzas Cesáreo.
10467 Barreiro y Ramos, Juan.
10494 Baltasar Gabriel.

C

7 30 Calvo Andrés.
1152 Calvo José María.
7511 Comesaña José M.
7675 Castro Martínez J.
7708 Castro José B.
7719 Castro Emilio.
7973 Corral José María.
8546 Canto Laureano.
8578 Cerdeiras José M.
8597 Calvo Juan M.
8697 Castro Piñeiro F.
8709 Cea Manzanarez M.
8871 Collazo Manuel.
8886 Carballal Angel S.
9000 Costa José.
9466 Cruces Inocencio.
9593 Canabal José.
9623 Cruces Ramón.
9624 Cruces Manuel.
9508 Castro Manuel.
9642 Campos Manuel.
9681 Canpintero Constantino.
9750 Castro José A.
9782 Cancela Ventura.
9785 Castro Cándido.
9788 Cabeza Juan.
9825 Chao Antonio.
9867 Cartelle Servando.
10064 Capelán Antonio.

10083 Couto José.
10183 Calveiro José V.
10216 Couto José.
10406 Cano Rivas Francisco.
10499 Chans, hijo, Ramón.
10526 Costas Manuel.

D

8143 Díaz Carlos.
8227 Díaz Vigo José.
8768 Díaz José María.
8968 De la Fuente Manuel.
8977 Díaz José R.
10069 Domínguez Vicente.
10136 Deus Prados A.
10153 Domínguez Clemente.
10225 Dávila Santos José A.
10229 Domínguez Angel.

E

9543 Eiras Manuel.

F

4776 Facal Domingo.
7484 Fransech José R.
7873 Fraga José.
7900 Facal Juan.
7810 Fraga Santiago.
8744 Fernández Andrés María.
8972 Fariña Manuel.
8979 Fernández (hijo) Ricardo.
9003 Fernández Casal M.
9026 Fernández Agustín.
9077 Fernández Muras A.
9091 Fojo Antonio.
9997 Fernández José María.
9103 Fernández Máximo.
9348 Fontaina Pablo.
9913 Ferreira Serafín.
9945 Fernández Dionisio.
10025 Formoso José.
10124 Freijeiro Secundo.
10137 Fernández Manuel.
10230 Fernández García, J.

BODEGA UNIVERSAL

DE JOSE PRESA

Vinos Nacionales e importados.— Unico importador de los acreditados vinos y aceites marca PORRON.— Ventas por mayor y menor :— :: — :: —

3415 : General Prim : 3415

Teléfonos: Uruguay 2913 (Colonia) y Cooperativa 787

G

357 Gandós Leoncio.
 5551 González Manuel.
 7324 González y González M.
 7330 García Suárez Andrés.
 7471 Grela Manuel.
 7589 Grille Pedro.
 7747 García y García José M.
 7929 García Hipólito.
 7982 Gómez José.
 8642 González Ramón.
 8647 García Suárez Francisco.
 8853 González Florentino.
 8869 González Lamela M.
 9043 González Gándara Manuel.
 9099 González Lorenzo, José.
 9380 García Alberto.
 9700 García Secundino.
 9741 González Lorenzo Jesús.
 9748 González Vázquez M.
 9799 García Lamela Fco.
 9866 González Lorenzo Manuel.
 9961 González Martínez M.
 10297 Gandoy Jesús.
 10321 Giraldez Manuel.
 10327 Gutiérrez Manuel.
 10373 González Manuel L.
 10461 García Joaquín P.
 10463 González Eulogio.
 10507 García Miguel.

I

8971 Iglesias Antonio.
 10072 Iglesias Bernardo.

L

7878 Lorenzo Serafín.
 8466 Lamelas J. M.a (honorar.)
 8936 López Francisco.
 9399 Landeira Ignacio.
 9618 López Quintela Emilio.
 9806 Landeira José.
 9817 Lago Canto Manuel.
 8918 López Ramón.
 9878 Lorenzo Manuel.

9896 Lorenzo José.
 10022 Lago Blanco José.
 10101 López Quintela D.
 10084 Lema Eliseo.
 10192 López Antonio.
 10296 López Juan.
 10299 Lobeiras Arturo O.
 10324 Lozano Pedro.
 10465 Lorenzo Santiago Ramón.
 10483 Lamas Andrés Manuel.
 10497 Lorenzo Santiago Agapito.

M

6557 Martínez Rodríguez M.
 6969 Montero Juan.
 7473 Martínez Aquilino.
 7494 Montans Antonio.
 7555 Magariños Ramón.
 7696 Magariños Manuel.
 7824 Martínez Castro Félix M.
 7876 Martínez Nicolás.
 7911 Martínez García V.
 8975 Miguez Claudio.
 9048 Martínez José L.
 9398 Manzanares Máximo.
 9408 Montaña Manuel.
 9530 Martínez Jesús.
 9061 Matos Manuel.
 9988 Moure José María.
 10539 Mariño José.
 10405 Martínez Isidoro.

N

7836 Novoa Vicente.
 9335 Nogueira José Américo.
 9704 Nieto Juan.
 9856 Novo Martelo José.
 9944 Novas Ignacio.
 7692 Otero Antonio.
 7916 Otero José.
 10169 Otero Ramón.
 2047 Peyrallo Vicente.
 7802 Peón Benito.

7805 Presa José.
 8237 Pesqueira Ramon.
 8304 Pampín Víctor.
 8496 Prados Badia Fco.
 8575 Pena Jose.
 8723 Pazos Bernardino.
 9068 Prado Pedro.
 9663 Paredes Manuel.
 9720 Parada Hermenegildo.
 9946 Pérez José.
 10046 Pereira Manuel.
 10115 Peña David.
 10135 Pérez Manuel.
 10217 Pumarega Arias J.
 10303 Pampín José B.
 10323 Puente Manuel J.
 10370 Pereira Adolfo.
 10371 Pérez Alvarez Augusto.
 10372 Pérez Luis.
 10460 Peña Marcial de la.

Q

8847 Quinteiro Manuel.

R

7435 Rodríguez Modesto.
 7698 Rodríguez Castromán M.
 8568 Rodríguez Rosendo.
 8588 Rama Serafín.
 8746 Rodríguez Angel.
 8820 Ramiro del Río J.
 8872 Regueiro Manuel.
 8919 Rodríguez Rey Manuel.
 8935 Rodríguez Cruces A.
 8988 Rodríguez Cayetano.
 9358 Rodríguez Rosendo.
 9415 Rama Salvador.
 9558 Rega Francisco.
 9677 Regueira José M.
 9698 Rieón Antonio.
 9805 Rey Calvo José.
 10082 Román Salvador.
 10087 Rodríguez Cándido.
 10134 Rego Arias José.

Vd. que es fumador y conoce lo bueno, pruebe los Tabacos

"EL TORO"

"HABANO XX"

Tipo Blanco

"RIO NOVO XXX"

Tipo Negro

No olvide; exija la marca

"EL TORO"

SU AGRADABLE BOUQUET DE-
LEITA Y SATISFACE

MODAS

Rosa Alvarez

ESPECIALIDAD EN CORSES. FA-
JAS, CORPIÑOS Y SUTLENS SOBRE
MEDIDA.

Teléfono: La Uruguaya 2741 (Central)
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Calle Andes 1210

Entre Soriano y Canelones

M O N T E V I D E O

10288 Rial Hipólito.
10298 Rodríguez Seijo J.

S

2122 Salgueiro Juan.
6688 Sagraera Juan.
7437 Sabarís Manuel P.
7629 Serrano Julio.
7829 Sánchez Miguel.
7910 Sobrino Manuel.
8549 Sanjurjo Alvaro.
8555 Santiago Pérez M.
8569 Sánchez Mosquera C.
8636 Suárez Manuel.
8807 Sónora Domingo.
9165 Seoane Gallardo A.
9166 Seoane Gallardo L.
8970 Sexto Leoncio.
9413 Souto Manuel.
9487 Sánchez Manuel.
9499 Sayanes Manuel.
9556 Santiago Gabriel.
9682 Sindín Francisco.
9771 Sánchez Constantino.
9848 Sánchez Eliseo.
9849 San Román Francisco.
9915 Souto Jesús.
10106 Satre Sanjurjo A.
10119 Silva Francisco.

T

7704 Trigo Ramón M.
7707 Tenreiro Pedro.
8571 Trabazo Benito.

9445 Tanoira Inocente.
9646 Torres Meis Joaquín.

V

5480 Varela Radio J.
7393 Veira Manuel.
7441 Valverde José.
7661 Valverde Casimiro.
7717 Vázquez Ramón S.
8201 Vázquez Andrés F.
8544 Valverde Ramón.
8728 Varela Bermúdez A.
8864 Varela Francisco.
9337 Varela Gustavo.
9522 Varela Radio Ramón.
9587 Varela Jesús.
9602 Vázquez Juan.
9962 Vázquez Manuel.
10102 Vázquez Romanguera J.
10118 Vila Gumersindo.
10293 Veiga Carril Ramón.
10322 Vecino Máximo.
10402 Varela Fariña Marcelino.
10436 Varela Enriquez Mariane.

Y

9333 Yáñez Pantín Andrés.

Z

9492 Zas Pedro.
10123 Zúñiga Ramón.
ELEGIBLES SOCIOS ACTIVOS
HIJOS DE GALLEGOS
7431 Arcos Ferrand Samuel.
7855 Gandós Rodolfo.

7882 Gómez Soto José.
8302 Souto (hijo) Antonio.
8759 Fernández Ignacio.
8761 Vecino Ricardo.
8789 Barreiro Villamil C. A.
8812 García Fernando.
8883 Linares Elías.
8870 Antón Luis.
8928 Segade José.
8994 Insúa Julio H.
9027 Fernández (hijo) Agustín.
9039 Souto Varela Francisco.
9051 García Conde Héctor.
9050 García Conde (hijo) José.
9100 Fraga Concela Enrique.
9230 Figueroa Feo. A.
9265 Vázquez Juan C.
9365 Linares José M.
9395 A. Ferrand I. (Honor).
9402 Miramontes (h.) Manuel.
9452 Rodríguez Evaristo.
9460 Rodríguez Marcelino.
9469 Becerra Constante.
9471 Ferrería Eduardo.
9484 Fernández Miguel.
9519 Añón Veiga Mario.
9525 Fernández Juan A.
9529 Bavío José.
9544 Canabal Enrique.
9546 García Américo.
9566 Mouriño Samuel.
9585 Díaz Juan.

Santiago Tellechea

Ferretería por mayor

(::)

URUGUAY 1015

MONTEVIDEO

(::)

UNICO IMPORTADOR DE LAS TIJERAS DE ESQUILAR MARCA "LA VIZCAINA". REINA DE LAS TIJERAS. — CASA IMPORTADORA de ARTICULOS ESPAÑOLES FRANCESES. INGLESES. ALEMANES, NORTEAMERICANOS E ITALIANOS

LA VIZCAINA

(Marca Registrada)

CAFÉ DOS AMERICANOS



9588 Fernández Carlos.

9603 Estevez José.

9621 Allo Hernán.

9627 Rodríguez Blanco Carlos.

9659 Campos Alfredo R.

9712 Martínez Domingo.

9716 Areos Ferrand Luis.

9722 Gómez Edmundo R.

9728 Casal Raúl Pedro.

9731 López Labandera E.

9734 Segade Manuel.

9739 Pazos Alberto.

9773 Beade Raúl H.

9791 Lema Carlos.

9812 Morales José.

9918 Maqueira Manuel.

8913 Rodríguez López Juan.

9949 Neira (hijo) José D.

9956 García Nebril César.

9967 Montero Osvaldo.

9992 Allo (hijo) Manuel.

ELECTORES

10559 Serrano Manuel.

10597 González Rey Juan.

10628 Castro Antonio.

10636 Paradela Antonio.

10645 Ferro Antonio.

10655 Millet Carlos.

10656 Veiga Antonio.

ELECTORES SOCIOS**NO GALLEGOS**

7332 Forné Pedro.

8774 Fernández Pelaez Dmgv.

8781 Pesce Bentancor Jacinto.

8821 Ibáñez Estanislao.

8866 Marín Cándido.

8986 Bussini Orestes.

9086 Paganini Horacio O.

9097 Dematteis Donato.

9139 Castro Fortuny Miguel.

9157 Tancredi Antonio.

9169 Bianchi Luis A.

9178 Elena Emilio.

9201 Rovira Antonio.

9261 Molina Amalio.

9278 Curci Ricardo.

9378 Urraburu José.

9394 J. de Aréchaga J. (Hon.)

9436 Maseda José.

9444 Pereda Ildefonso.

9500 Descalzi José E.

9514 Federici José S.

9562 Viappiana Menotti.

9583 Hernández Sandalio.

9584 Hernández Fermín.

9611 Cella Enrique.

9732 Federé Lorenzo.

9649 Bouzout Francisco.

9746 Arana Máximo.

UN MONUMENTO A CURROS ENRIQUEZ

En Celanova, su villa natal, se erigirá un monumento a la memoria de Curros Enríquez. El gran poeta de lengua gallega se perpetuará así en el tiempo y tendrá el testimonio de gratitud y admiración que merece por su obra de artista, por su espíritu de combatiente popular, tan generosamente ofrecido a las causas nobles. Fue un poeta ilustre y un ciudadano de alma hermosa, que persiguió en largos años de esfuerzo penoso el ideal de una España renovada, por cuyo florecimiento peleó con infatigable energía.

Curros Enríquez se alistó en el periodismo de Galicia en temprana edad y escribió más tarde en los periódicos combativos de Madrid. Y murió siendo periodista, en La Habana, en 1908. El eco de sus polémicas se ha extinguido; poco se recuerda de su actuación cívica, que influyó, sin embargo, en la formación de la juventud de su época. En cambio, no se olvidará la labor del poeta insigne que describió en versos animados, con una emoción honrada y sencilla, las costumbres gallegas y puso en sus cantos el alma armoniosa y viril de Galicia, que reveló en su verbo fácil, que adula al oído como una música deleitosa. Antes que la maravillosa Rosalía, Curros Enríquez dió al idioma arcaico expansión en España y en América y todos percibieron la belleza melancólica de sus "Cantigas", de sus pequeños romances, que tienen el sabor y la gracia de los viejos cantos anónimos. Sus comprovincianos han querido honrar a quien, a pesar de su fatiga de obrero, y de su agitación de luchador y de patriota supo abstenerse para encerrar en trovas amables o dolientes lo mejor de su corazón.

Y para realizar su propósito invitan a los ga-

llegos de América, a los hijos de Celanova esparcidos por el Nuevo Mundo, a contribuir con su óbolo. Contribuirán también los que viven en la Argentina, y de esta manera nuestro país se vinculará a la glorificación de uno de los españoles más preclaros, que enriqueció con su poesía, delicada y original, el tesoro psicológico de la raza.

la raza. De "La Nación" de Buenos Aires.

Las fiestas de carnaval en el CENTRO GALLEGO

Las fiestas de Carnabal celebráronse este año en nuestra casa con la misma o mayor animación si cabe, que en años anteriores.

Los tres bailes que se dieron, resultaron lucidísimos, tanto por la numerosa concurrencia que llenaba nuestro amplio salón de fiestas, como por el número y belleza de las alegres mascaritas que nos visitaron. Llamaron justamente la atención por su belleza y buen gusto, muchos disfraces, entre los cuales sobresalían algunas airoas mantillas y los no menos airoso mantones, siempre elegantes y castizos.

La gente joven se entregó a las delicias del baile, prolongándose estas veladas hasta las primeras horas de la madrugada.

En el mes de Abril, conmemorando el aniversario uruguayo del Desembarco de los Treinta y Tres orientales, se celebrará también otra fiesta.

Don Manuel Magariños

Hace poco tiempo le fué otorgada por el Gobierno español a don Manuel Magariños, la medalla de oro de Ultramar.

Es esta una nueva prueba del acierto con que procede el Gobierno español en la concesión de estas distinciones que, al par que una recompensa por los meritorios servicios prestados a la patria, constituyen un poderoso estímulo para perseverar en la buena obra.



Don Manuel Magariños

En efecto, el señor Magariños, figura caracterizada de nuestra colectividad, reúne méritos suficientes para hacerse acreedor a aquella recompensa. No menos de treinta años de labor constante y patriótica en el seno de la colonia, atestiguan estos méritos y justifican plenamente la estimación que a todos nos merece el distinguido compatriota.

Fundador de "El Diario Español", órgano de los españoles residentes en el Uruguay, a él se le debe, a su esfuerzo constante y tenaz, a su fervor patriótico, el sostenimiento — a través de veinte años de vida, luchando contra todas las vicisitudes — de esta brillante hoja de publicidad, generosa y desinteresada defensora de los intereses de España y de los españoles aquí residentes.

Pero, la actuación del señor Magariños, hombre de extraordinaria actividad, no se ha limitado a esto, y es así como vemos figurar su nombre entre

los dirigentes de varias instituciones españolas — el Centro Galego entre ellas —, prestando allí su valioso concurso con ese entusiasmo y ese tesón que pone en toda obra de carácter patriótico. Bien puede decirse que el señor Magariños constituye un alto ejemplo para aquellos compatriotas que, por indiferencia o egoísmo, viven alejados de la acción colectiva, siempre necesaria para enaltecer en estos países los más puros valores de nuestra Patria.

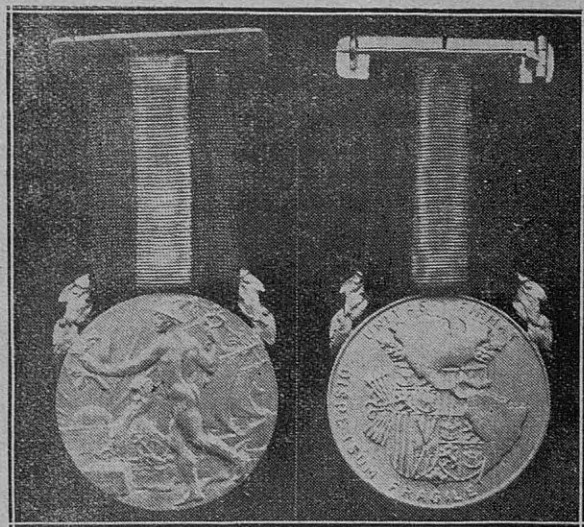
Estamos seguros de interpretar fielmente los sentimientos de nuestros asociados al dedicar a don Manuel Magariños, a quien tanto debe el Centro Galego, estas líneas que reflejan nuestra gratitud y nuestra más viva simpatía. Reciba, pues, el querido consocio y amigo nuestra entusiasta felicitación por la merecida recompensa que acaba de otorgarle el Gobierno español.

TEXTO DEL DIPLOMA

"S. M. el Rey, de acuerdo con la propuesta de la Junta Nacional del Comercio Español de Ultramar y atendiendo a las circunstancias que concurren en el señor don Manuel Magariños se ha servido otorgarle la Medalla de oro de Ultramar.

Por tanto, y con arreglo al artículo 2.º del Real Decreto de 21 de Diciembre de 1923, creando la expresada condecoración oficial para recompensar a quienes de un modo especial y señalado al fomento de las relaciones económicas entre España y las Naciones de Ultramar, expide el presente como justificativo del derecho a usar las insignias de dicha condecoración. — Madrid, 2 de Noviembre de 1926.

— El Presidente del Gobierno, Miguel Primo de Rivera.



Anverso y reverso de la Medalla de Ultramar que le fué otorgada al Sr. Magariños

Don Manuel Senra

En la madrugada del día 13 falleció, en forma casi repentina, este distinguido y meritorio compatriota.

No obstante la enfermedad crónica que padecía desde hace algún tiempo, nada hacía temer este repentino desenlace, por el género de vida que llevaba el señor Senra y los acertados cuidados de la ciencia médica.

Es por esto que su fallecimiento causó aun mayor impresión en el seno de la colonia, donde tanto se estimaba al señor Senra por sus elevadas cualidades morales y por su esclarecida inteligencia, puesta por entero al servicio de la causa española en este país.

En este sentido, mucho debemos los españoles al señor Senra, "alma mater", como alguien ha dicho, de esa meritisima Institución Cultural que él fundara hace años, con el generoso y patriótico concurso de otros buenos españoles.

No es del caso reseñar aquí — pues todos la conocen — la labor, nunca bien ponderada, que viene desarrollando la Cultural Española, pero sí, habrá que hacer constar que en don Manuel Senra

se encontró la Cultural su principal sostén y su más ardiente paladín.

Es de justicia recordar igualmente, la fecunda labor que hizo el señor Senra en el Hospital Sanatorio Español, cuya presidencia desempeñó con excelente acierto durante varios años.

El sentimiento que en el seno de la colonia provocó la desaparición de este ilustre compatriota, púsose en evidencia en el acto del sepelio de sus restos, que constituyó una elocuentísima demostración de duelo. Presidían el cortejo fúnebre, el señor ministro de España, don Alfonso Danvila y los deudos del extinto, formando en el mismo los elementos más representativos de la colectividad, así como significadas personalidades de la sociedad uruguaya, a la cual el señor Senra estaba igualmente muy vinculado por sentimientos de consideración y afecto.

El Centro Gallego, del cual era antiguo socio el señor Senra, envía su sentidísimo pésame a la distinguida señora Carmen Labandera de Senra y demás deudosos.

CORREDOYRA, EL GRAN PINTOR GALLEGO, TRIUNFA EN NORTE AMERICA

WASHINGTON, 24. — Los críticos de arte de esta capital elogian al pintor Jesús Corredoyra, quien ha expuesto tres trabajos en la Exposición de Artistas Independientes. El señor Corredoyra, que es vastamente conocido en los círculos artísticos de Europa y de la América del Sur, llegó aquí exento de toda fama. Súbitamente se ha formado un nombre prestigioso, pues las obras enviadas a la exposición fueron hechas apresuradamente, en momentos en que hacía el retrato de la hija del embajador de España, señorita Rosa María Padilla. El señor Corredoyra, cuyos trabajos fi-

guran en algunas galerías de Buenos Aires y Montevideo, gestiona ahora hacer el retrato de la esposa del presidente, Mr. Coolidge.

DON FRANCISCO SAN ROMAN

Después de atravesar una larga y penosa enfermedad, encuéntrase ya restablecido, nuestro querido compatriota y consocio, don Francisco San Román, del alto comercio de esta plaza.

Durante su enfermedad, desfilaron por el domicilio del señor San Román numerosas personas, interesándose por su salud.

Celebramos sinceramente el restablecimiento del distinguido amigo, uniendo nuestras felicitaciones a las muchas que recibió en esta ocasión.

CASA CASTRO

SASTRERIA

SE TRASLADÓ

de Sarandi 490 a Zabala 1426

entre Rincón y 25 de Mayo

Créditos en 10 mensualidades

Una actitud simpática

Publicamos este artículo aparecido en "El Plata" con motivo de la suspensión de uno de los bailes de Carnaval. En parecida ofrma se manifestó la prensa de Montevideo.

Queremos destaer un hecho simpático acaecido en el Centro Gallego, que demuestra bien claramente las simpatías y el cariño que siente la asociación gallega por esta República, y pone en evidencia el patriotismo y la cultura de sus asociados. En el programa de festejos de Carnaval figuraba un gran baile para el sábado, día 5. Las noticias confusas y contradictorias que se recibían de los aviadores del "Uruguay", hacían incómoda la situación de la Junta Directiva. A las 23 empezó a llegar la concurrencia para el baile. Los miembros de la Junta Directiva allí presente se mostraban indecisos sobre la actitud que debía observarse. A las 23 y 30 la concurrencia era enorme. Las noticias recibidas hasta aquel momento seguían siendo confusas y los asistentes al baile, en su mayoría jóvenes, de ambos sexos, empezaban a impacientarse. En estas condiciones, el presidente del Centro Gallego tuvo la feliz ocurrencia de someter la solución del asunto a los asociados y sus familias que se encontraban en el salón de fiestas. Desde el escenario les dirigió la palabra, exponiendo la situación de incertidumbre en que se hallaba el pueblo uruguayo por la suerte que hubieran podido correr los tripulantes del "Uruguay", les hizo presente el estado de ánimo en que se hallarían en aquellos momentos las madres, esposas e hijos de los aviadores y les recordó que la patria española y la colectividad del Uruguay sentían la misma emoción que embargaba al pueblo uruguayo. Dijo también que la Junta Directiva creía que era conveniente suspender la fiesta, pero que le parecía oportuno consultar previamente la opinión de los asistentes.

Las palabras pronunciadas por el presidente del Centro Gallego fueron entusiastamente aplaudidas y con el voto unánime de los asistentes se acordó suspender el baile. El sacrificio que supone esta determinación para la numerosa concurrencia de jóvenes allí presentes, merece un fervoroso aplauso. El Centro Gallego ha demostrado una vez más su ferviente amor por esta República. No queremos terminar este comentario sin destacar el rasgo democrático que tuvo la Junta Directiva al someter la solución de este asunto a los asociados y sus familias, que eran los más directamente interesados.

El baile suspendido tendrá su amplia compensación: la Junta Directiva ha organizado uno de disfraz para el próximo sábado.

Donación de la Universidad de Compostela al CENTRO GALLEGO

La gloriosa Universidad de Santiago de Compostela y la "Sociedad Económica de Amigos del País" de la misma ciudad, han enviado para la biblioteca de nuestra Asociación más de doscientos volúmenes de obras interesantísimas.

Este rasgo de la Universidad gallega debe ser injustamente apreciado por todos los conterráneos de Montevideo y por todos los señores asociados. Las colectividades españolas de América tienen la obligación de contribuir al intercambio espiritual y económico entre España y las repúblicas iberoamericanas. Uno de los medios eficacísimos para la vinculación espiritual, lo constituye la divulgación en América de todas las manifestaciones literarias, artísticas y científicas de Galicia. En los interesantes y numerosos volúmenes que nos envió la Universidad Gallega y la "Sociedad Económica de Amigos del País" se pone en evidencia una buena parte de la producción cultural de nuestra querida patria chica.



DON RAMON PESQUEIRA.

Meritorio consocio. Sus compañeros de Junta Directiva le dedican una comida íntima que se celebrará el día 23 de Abril, como prueba de reconocimiento a la obra por él realizada en beneficio de nuestro Centro Gallego.

El tribunal mixto de Tanger

El Tribunal mixto es, en Tánger, Juzgado, Audiencia y Tribunal Supremo. Todos los atributos de la Justicia se le dieron. Es, sin embargo, lo más arbitrario del Estatuto. Falta jerarquía y apelación. Como se distribuyen los cargos por turno, puede acontecer que un asunto sea juzgado en las apelaciones por el mismo que dictó la sentencia: su funcionamiento es grotesco. Asistid conmigo a un juicio de este Tribunal.

Se ve la causa seguida a un español por un delito común. Declara el reo en español; declaran los testigos en español y alguno que declara en francés. El juez de instrucción es el inglés Mr. Douglas, recientemente llegado, que no es magistrado ni sabe español ni francés. Al empezar las declaraciones, se encaja en el marco de un ojo el cristal del monóculo y mira como miraría desde el camarote de un yate unos tipos raros que divisara en la costa.

El reo se afana en justificarse. La declaración no está solo en la palabra, sino en el acento para convencer al juez de su inculpabilidad. El juez se desenchaja el vidrio, que frota en el pañuelo, y guiños mirando al reo. ¿Qué pensará el señor juez de este hombre? El señor juez no sabe español ni conoce la psicología de este hombre de San Roque; el señor juez, probablemente, no pensará nada de este hombre; el señor juez, probablemente, estará ausente del juicio. El reo se afana en llevar a su ánimo la inculpabilidad.

Hablar los testigos. El señor juez se frota el ojo como si, a pesar del cristal, se le hubiese empolvado. El testigo habla en francés. Pero el señor juez no sabe francés.

Terminada la prueba habla el defensor. El defensor es un abogado español fácil de palabra, ardoroso y persuasivo, como casi todos los abogados españoles. El abogado no se limita a una exposición de hechos. Los hechos son fríos y vulgares. Los antecedentes, el medio, la psicología, van de fondo; la lógica empieza a destacar, y deja ver atenuaciones, eximentes, modalidades del delito que tienden a modificar su cualidad. El abogado tiene períodos brillantes; luego recurre a la ternura y tiene acentos para llevar al ánimo del juez la convicción. El señor juez, después de observar atento al defensor toma un papel de la mesa, le sujeta con el pulgar y el índice como si le clavara dos tachuelas, y le hace girar, dirigiéndole al canto bocanadas de aire pulmonar. En esa situación tan indiferente como ésta debió nacer la idea de la veleta, y acaso la más útil de los molinos de viento. El abogado sigue su defensa calurosa. El reo mira al defensor, agradecido y luego se interesa con el juez por los

giros del pedazo de papel, como si fuera la rueda de la fortuna que en un azar decidiera su destino.

El señor juez abandona el papel, y le substituye por un lápiz, mitad rojo, mitad azul. El ejercicio consiste en mantenerle vertical, apoyado en la punta roja; resbala la mano, como un barrista en el circo, y, cuando se está para tocar lo rojo se gira el lápiz y se apoya por el extremo azul. El juego debe estar en que los puntos rojo, azul, rojo, azul..., que el lápiz marca en el papel, se superpongan y coincidan lo más exactamente posible. El defensor hace citas de admirable jurisprudencia, que revelan un estudio competente y adecuado. Así pasa una hora. El señor juez ha dejado el lápiz semirrojo y semiazul, ha vuelto a soplar el papel, y ha vuelto a hacer girar el lápiz.

Cuando el defensor termina, un intérprete le dice al juez, en inglés, en cinco minutos, lo que ha dicho el defensor en una hora. El Colegio de Abogados sabrá si para juzgar es suficiente una brevísima interpretación de la defensa en otro idioma. La interpretación es siempre la misma. El defensor argumenta la inculpabilidad o alternativas de la inculpabilidad. El matiz, la persuasión, las deducciones, toda la escalinata que lleva a las conclusiones definitivas, no se traducen, no pueden traducirse, como no se traduce el sentimiento. Y como nada de esto puede tenerse en cuenta, el intérprete tiene siempre que decir lo mismo, sea el caso que sea: "Aquí, el defensor — dice —, que aquí — señalando al reo — es inocente". No puede haber otra interpretación. Y el juez no tiene más elementos de juicio que si las vueltas del papel han sido par o impar, y el número de veces que, al girar el lápiz, el punto rojo coincidió con el punto azul. La justicia tiene que ser nigromántica o mágica en el Tribunal mixto: por casualidad será justa.

Tánger, Febrero, 1927.

G. Gorrochano.

PARTAGAS y...

Nada más

HABANO

—o—

M. Sánchez y Cía.

JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

El jueves 3 del corriente le fué ofrecido un gran banquete en el Hotel Lanata, a nuestro distinguido consocio, don Juan Rodríguez López, con motivo de haber sido nombrado Director de L. Directos.



Las simpatías que en todos los círculos disfrutaba el señor Rodríguez López, viéronse esa noche elocuentemente confirmadas por el número y calidad de las personas que se adhirieron a este justiciero homenaje.

En los discursos pronunciados en el banquete, hicieron resaltar los méritos del señor Rodríguez López, méritos que quedan consagrados con

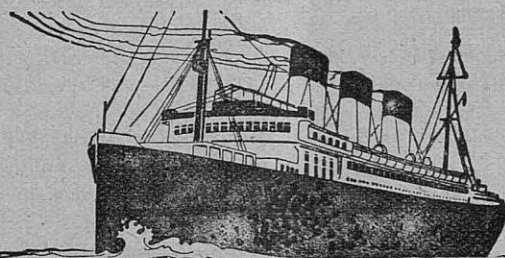
la reciente designación de su persona para tan alto cargo.

Haremos notar que a este banquete asistieron casi todos los miembros de la Junta Directiva del Centro Gallego, deseosos de testimoniar también al distinguido funcionario y ex-compañeros de Junta, su simpatía y cordial adhesión.

El señor Rodríguez López, hijo de un inolvidable compatriota, es considerado en esta casa, no obstante su calidad de uruguayo, como un gallego más, como uno de los mejores. Prueba de ello fué su elección para la Junta Directiva, en cuyo seno se significó, tanto por sus dotes intelectuales como por su espíritu de iniciativa y su cariño a la Institución.

El acierto de quienes lo eligieron, quedó amplia y satisfactoriamente comprobado con su excelente actuación.

Reiteramos desde estas columnas al querido consocio y amigo, nuestra entusiasta felicitación por su nombramiento, y la expresión de nuestra cordial simpatía.



VAPORES ALEMANES

PROXIMAS SALIDAS

Cía. Hamburgo Sud Americana H S & D G
"Monte Olivia"

Para Río Grande, San Francisco, Santos, Río,
Lisboa, Vigo, Hamburgo, el 7 de Abril.

"Monte Sarmiento"

Para Río Grande, San Francisco, Santos, Río,
Lisboa, Vigo, Boulogne, Hamburgo,
el 5 de Mayo

"Antonio Delfino"

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Boulogne,
Hamburgo, el 13 de Mayo.

14 Abril vapor "España"

27 Mayo, vapor "Cap Norte"

Excelentes comodidades en
todas las clases; vapores
especiales para pasajeros
de tercera clase :: ::

Pasajes de llamada

AGENTES:

Dornier & Bernitt

Misiones 1472

MONTEVIDEO

NOTICIAS DE GALICIA

NOMBRAMIENTOS DE JUECES PARA GALICIA

VIGO, 3. — Han sido nombrados en Galicia los siguientes jueces: en Santa Eugenia de Riveira, D. Manuel Rivas Lanedira; en Arzúa, D. José Rivas Buio; en Laza, D. Francisco Salgado Romero; en Villamartín de Valdeorras, D. Jaime Prado Losada; en Boborás, D. Cándido Soletto Rodríguez; en Ribas de Sil, D. Armando López Vila; en Sober, D. Emilio Álvarez Cancio.

EL ARZOBISPO DE GALICIA

VIGO, 3. — En Santiago de Compostela ha causado gran satisfacción la noticia de que el Gobierno ha propuesto para ocupar la silla arzobispal de Galicia al actual obispo de Madrid Alcalá, Dr. Eijo Garay, nacido en Vigo.

Galicia entera deseaba que el nuevo arzobispo de Santiago fuese gallego y parece que ahora se consigue la pretensión. El Dr. Eijo Garay ha sido canónigo en Compostela.

Los estudiantes compostelanos enviaron a las asociaciones españolas hispano-americanas un mensaje.

Las rentas forales en Pontevedra. — Importante Asamblea en Puente Areas

VIGO, 16. — Comunican de Puente Areas que bajo la presidencia del Alcalde y del Delegado Gubernativo se celebró una asamblea de preceptores y pagadores de foros.

En esta asamblea se resolvió señalar el precio para la redención de las rentas forales conforme con la ley vigente.

Se ha resuelto también el problema de las rentas forales en el término municipal de Puente Areas.

Carácter oficial de la Asociación Española de Ultramar

MADRID, 12. — La Gaceta Oficial publica en el número de hoy una real orden declarando el carácter oficial de la Asociación Española de la América Española y de Filipinas facilitarán a los consulados los datos completos sobre su organización. Esta gestión no implicará en modo alguno la autonomía de dichas asociaciones, ni menos su emancipación de las obligaciones que las ligan a la soberanía de los países en que están radicadas. En dicha orden se recomienda a los agentes consulares decorosa y diligente organización de servicios y el más afectuoso trato a todos los españoles.

LA POLÍTICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO

MADRID, 2. — El diario oficioso "La Nación" elogia la política municipal del actual gobierno, considerándola creadora del estado floreciente en que se halla el país actualmente. Dice que desde el advenimiento del Directorio al poder los pue-

blos españoles han prosperado más que en cincuenta años anteriores. Termina "La Nación" diciendo que el antiguo caciquismo no dejaba realizar una labor que fuera del agrado de todos.

CELEBRO JUNTA DE ACCIONISTAS EL BANCO DE ESPAÑA. — A FINES DE 1926 LA CIRCULACION DE BILLETES ERA DE 4339 MILLONES. — LAS UTILIDADES

MADRID, 7. — Se ha efectuado en el Banco de España la Junta general de accionistas. Se leyó la Memoria, que dice que los billetes de Banco en circulación se elevaban a 4339 millones de pesetas, al final de 1926, siendo el encaje en oro de 2448 millones. Los beneficios líquidos del Banco ascienden a 103.497.979 pesetas.

EMPRESTITO DE LA DIPUTACION DE LERIDA

LERIDA, 2. — La Diputación Provincial realizará un empréstito de diez millones de pesetas destinados a la construcción de caminos con el aval del Estado.

EL PABELLON ARGENTINO

SEVILLA, 7. — Los ministros de Marina y de Trabajo, almirante D. Honorio Cornejo y Carvajal y D. Aunós Pérez, llegaron a esta ciudad y visitaron el pabellón de la Argentina en la Exposición Ibero-Americana. El ministro de Trabajo recibió a los miembros del comité de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Campeonato de 'Casin'

Continó disputándose el pasado sábado 26, en el salón de billares de nuestra Institución, el campeonato que nos sirve de epígrafe y en el cual se disputa una artística medalla donada por varios socios.

La partida última fué disputada por los señores: Juan Solari y Dr. Julio C. Moreira, actuando de jurados con toda corrección, los asociados: J. Gandoy, Angel Gil y Martín Storace.

En una lucha digna de los caballerescos rivales, se impuso el señor Solari, debiendo poner en todos sus recursos para vencer por la pequeña cifra de cinco tantos en diez rayas, lo que habla eloquentemente de la calidad de su contrincante. Ambos jugadores fueron aplaudidos en todo momento por la numerosa y entusiasta concurrencia, siendo el vencedor desafiado por el Sr. Angel Gil, a una partida a jugarse el próximo sábado.

De las alternativas de este interesante campeonato, tendremos al tanto a nuestros lectores.

NUESTRO CENTRO GALLEGO ES AGREDIDO INJUSTAMENTE

JUSTIFICANDO NUESTRO PROCEDER

ALGUNA PRENSA GALLEGA DE AMERICA LEJOS DE CONTRIBUIR CON SUS CONSEJOS A LA ORIENTACION COLECTIVA, ENCUENTRA MAS PATRIOTICO AGREDIR A LAS INSTITUCIONES Y A LOS CONTRERRANEOS QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE GALICIA Y DE ESPAÑA.

Pueden considerarse satisfechos de su heroica hazaña "El Despertar Gallego", la revista "Céltica" y "Correo de Galicia", de Buenos Aires. En esta oportunidad se puso en evidencia lo que debemos de esperar de la moral periodística de algunos "paisaniños" que escriben en alguna prensa gallega de la Argentina. Nunca hubiéramos creído que se llegara a cometer con nosotros una falta de consideración y de respeto de tal magnitud. A cambio de consejos bien inspirados y de estímulo y de apoyo moral para proseguir la labor que con tanto entusiasmo y cariño veníamos realizando, hemos recibido insultos de estas tres publicaciones. Con una licencia de lenguaje, impropio de personas medianamente cultas, han zaherido al Centro Gallego primero, y más tarde a su presidente. Es verdad que otra parte de la prensa gallega de Buenos Aires ha salido en nuestra defensa y en sus columnas hizo manifestaciones que mucho le agradecemos. Nos referimos a "Heraldo Gallego". De todos modos no podemos dejar de lamentar lo sucedido, porque ni el Centro Gallego, ni su Junta Directiva, ni su presidente dieron motivo para que los republicano-socialistas de la Argentina se despacharan a su gusto. Con el objeto de que los señores asociados puedan formar opinión exacta de lo sucedido, publicamos en este número la rectificación que hemos remitido a Buenos Aires y que con toda generosidad ha sido publicada en "Heraldo Gallego". Y damos por terminado este asunto. Era nuestro objeto la defensa de los intereses morales de nuestro Centro Gallego, y creemos haberlo conseguido. Lo que puedan decir de todos y de cada uno de los señores que integran la Junta Directiva, nos preocupa muy poco. Son todos bien conocidos de la colectividad, y los insultos y las ofensas que se les dirija en las publicaciones "republicano-socialista-anarquista-comunista" lejos de causar molestia producen satisfacción.

Los lectores de "El Heraldo Gallego" conocen los motivos que obligaron al Centro Gallego de Montevideo para salir en defensa de sus prestigios y de la honorabilidad y corrección de sus procedimientos. El señor E. Blanco Amor, director de "El Despertar Gallego", publicó un artículo que consideramos injusto para nuestra Asociación. Enemigos de polemizar en la prensa — por estar convencidos de que las polémicas degeneran en riñas por falta de serenidad y de reflexión de algunos contrerráneos — nos hemos dirigido en carta reservada para rogar que se rectificaran las afirmaciones que considerábamos injustas. El director de "El Despertar Gallego" nos envía una carta particular prometiendo una respuesta personal, pero la rectificación periodística la condiciona a lo que resuelva el Comité de Prensa. No publica nuestra carta y la comenta truncando unos párrafos y falseando otros. Obligados por este proceder, hemos publicado todos los antecedentes en "El Heraldo Gallego".

La revista "Céltica" asume terceraía voluntaria en este pleito y publica un artículo defendiendo

con manifiesta parcialidad al señor Blanco Amor. Le escribimos una carta rectificando sus afirmaciones y le rogábamos su publicación. La revista "Céltica" contesta con otro artículo intemperante y salpicado de ofensas para el presidente del Centro Gallego; pero no publica nuestra rectificación. Es decir: sigue el mismo procedimiento que el director de "El Despertar Gallego". Unos y otros escriben con soltura y en forma irrespetuosa en sus periódicos. Se les pide una rectificación y no rectifican, se les pide que publiquen las rectificaciones que enviamos y no lo hacen. Les parece más conveniente sostener el error de que nosotros hemos iniciado la polémica en "El Heraldo Gallego". Sin embargo, es de todos bien sabido que nosotros no iniciamos la polémica en otra hoja periodística, lo que hicimos fué terminarla, porque el director de "El Despertar Gallego" no quiso dar cabida en su periódico a nuestra réplica.

Y este caso se repite ahora. La revista "Céltica" al asumir terceraía voluntaria defiende a su director en un artículo que juzgamos injusto. Enviamos una carta-rectificación en tonos mesurados

y sin adjetivos agrios, para que tuviera a bien publicarla. No la publican y contestan con otro artículo más irreflexivo que el anterior. No encontrando hospitalidad para la rectificación en las columnas de "Céltiga", como antes no la habíamos encontrado en "El Despertar Gallego", estamos obligados a solicitar otra vez las columnas de "El Herald Gallego". Y esto es todo. Lo demás son sofismas y disculpas de mal pagador.

Si los directores de "Céltiga" se creyeran en un terreno seguro, fácilmente podrían subsanar nuestra omisión y lo que ellos interpretan mala fe publicando los artículos que rectificábamos y haciendo después el comentario que les pareciera. (En este caso no era necesario, toda vez que nosotros hacíamos referencia a artículos conocidos de los lectores de "Céltiga" que habían sido publicados en los últimos números). Seguramente que el director de "Céltiga" no lo hizo así, porque, sin previo acto de contricción de nuestra parte, no estábamos en condiciones de recibir el honor de poder alternar en las columnas de la revista. Y en este trance optaron por excomulgar al presidente del Centro Gallego, excomunión que sería sostenida hasta que no se haga un acto de contricción. Después de este arrepentimiento ya tendremos el honor de recibir la alternativa. Loado sea Dios! Los pájaros tiran a las escopetas. Los directores de "El Despertar Gallego" y de "Céltiga" se despachan a su gusto en contra de una asociación gallega de América y de su presidente. Se les ruega una rectificación y no atienden el ruego. Se hace ésta en otra hoja periodística y les parece mal.

Por lo que me es personal no me impacienta la excomunión de "Céltiga". Nunca nos habíamos creído con méritos para poder alternar con sus directores. Como presidente de una asociación gallega de América, lamento lo sucedido. Amamos a

Galicia y reconocemos el mal aprovechamiento que hacemos de las fuerzas colectivas que nuestra región tiene en América. Y en el desperdicio de estas fuerzas cabe no pequeña culpa a algunos contrarios que olvidan la responsabilidad que adquieren al aceptar la dirección de una publicación gallega. La prensa gallega de América podría aprovechar fácilmente estas fuerzas si quisiera encauzarlas por derroteros que todos habíamos de aceptar. Los puntos de vista de carácter político o filosófico que puedan distanciar a los directores de la prensa y de la colectividad podrían ser proscritos de las luchas y de las actividades colectivas. Y si ello no fuera posible, como parece, haríase necesario, por lo menos, que en la discusión y en la crítica primara siempre una dialéctica culta y serena, sin descender nunca a personalismos.

Son los inconvenientes que adornan a los liberales sectarios y demagogos. Entre liberales doctrinarios es fácil la comprensión. A la mayoría de los hombres nos gusta nuestra libertad y por lo tanto es fácil hacernos comprender que debemos respetar la de nuestros semejantes. Pero los sectarios y demagogos — derechistas o izquierdistas — ni son liberales, ni respetan, ni aman la libertad, porque el que tiene la desgracia de no pensar como ellos lo excomulgan y tratan de zaherirlo sin consideración de ninguna clase.

A la vista está nuestra manera de proceder. Llevamos cerca de dos años presidiendo el Centro Gallego y publicamos una revista mensual. Sin embargo, en ningún momento hemos dirigido la más breve censura a personas, a asociaciones o a colectividades determinadas. Nos limitamos a la propaganda galleguista y española con arreglo a nuestras creencias y a nuestros medios, pero nunca descendemos al personalismo hiriente y ofensivo. Hacemos campaña impersonal. Combatimos ideas y

José Fraga y Hermano

MUEBLERIA Y CARPINTERIA

Muebles en todos estilos — Modernos, antiguos — Marquetería, tapicería
Escritorios y muebles Americanos — Instalaciones comerciales

CARPINTERIA EN GENERAL

Obra blanca, pisos — Parquets, escaleras — Revestimientos, — Decoraciones interiores.

SOLICITE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

La carpintería del nuevo edificio del CENTRO GALLEGO, revestimientos, arañas y butacas del Salón de Fiestas, han sido ejecutadas en nuestro taller.

1926. BLANDENGUES, 1928, ENTRE INCAY DEMOCRACIA

respetamos a las personas que defienden ideas contrarias a las nuestras. Lo exige así nuestro temperamento.

La revista "Céltiga" para disculpar su manera de proceder afirma que el presidente del Centro Gallego ha falseado y truncado los párrafos de un artículo elogioso que nos había dedicado el 25 del pasado Enero. La revista "Céltiga" está en un error. No hemos falseado ningún párrafo de aquel artículo. Y los párrafos truncados no pueden atribuirse a mala fe porque la rectificación se hacía en la misma revista y hacíamos alusión al artículo que comentábamos. Por lo tanto, el caso no es el mismo. El director de "El Despertar Gallego" ha truncado y ha "falseado" párrafos de nuestra correspondencia, que no era conocida de los lectores, y la revista "Céltiga" trunca los párrafos y no publica el original.

Sirva lo escrito para satisfacción de los compatriotas que nos hagan el honor de enterarse de todos los incidentes de este desdichado asunto. El Centro Gallego de Montevideo y su presidente son y fueron siempre muy respetuosos con amigos y con enemigos; por ello, sin duda, han merecido el respeto de amigos y adversarios. Lo sucedido en esta oportunidad no nos impacienta. Hay frases y afirmaciones que perjudican más a quien las pronuncia que a las personas a quienes van dirigidas. La historia de nuestro Centro Gallego es bien conocida y la vida personal y colectiva de su presidente, aun siendo muy modesta, es, sin embargo, lo suficientemente honorable para que pueda emborronarse con dimes y diretes.

También "Correo de Galicia" echó su cuarto a espadas en ese asunto. En uno de los números anteriores hacía saber que si bien el Centro Gallego de Montevideo hacía unas 'campanas perniciosas', no merecía por ello el tratamiento que le había aplicado el director de "El Despertar Gallego". Pero en el número correspondiente al 13 del corriente, nos dedica un sueltito que no tiene desper-

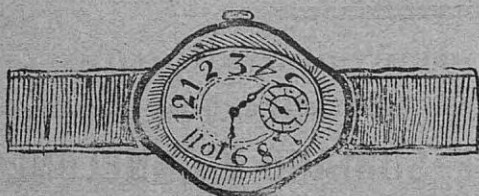
dicio. No sabemos si el autor habrá sido el director del periódico, aun cuando el fondo y la forma del escrito no parece salido de la pluma del señor Lence. De todos modos observamos que también "Correo de Galicia" encuentra mal que nosotros solicitáramos las columnas de "El Herald Gallego", para publicar una rectificación que no ha podido ser publicada en el periódico que nos había dirigido los agravios.

Observamos que los directores de "El Despertar Gallego", de la revista "Céltiga" y de "Correo de Galicia" participan de la misma opinión. Si entregáramos el fallo del pleito a los representantes de estas tres publicaciones gallegas de Buenos Aires, lo teníamos perdido. Los presidentes de las asociaciones gallegas de América no deben de solicitar rectificaciones cuando se crean ofendidos, porque no lo conseguirán, ni deben de publicar la rectificación en otros periódicos para no incurrir en falta.

La revista "Céltiga" dice que no publica la rectificación: primero, porque hemos iniciado la polémica en otra hoja periodística; segundo, porque falseamos párrafos de un artículo elogioso que había publicado, y tercero, porque considera mala fe el truncamiento de los párrafos del artículo de referencia. Sin embargo, hay error al sostener que iniciamos la polémica en otra hoja periodística; hay error al afirmar que hemos falseado los párrafos de ese artículo y no es posible sospechar de nuestra mala fe desde el momento que solicitamos la publicación de nuestros escritos en la misma revista en que habían sido publicados los artículos que motivaban la réplica.

¿Hizo bien "Correo de Galicia" al publicar el sueltito a que aludimos? Según nuestro parecer, no. Por razones de buen gusto no consideramos correcto aprovechar el momento en que dos personas están disputando, para intervenir directamente, agrediendo a uno de los contendientes. Es tanto como dar una puñalada por la espalda. "Correo de Galicia" no había sido aludido por nos-

Reloj VULCAIN



LOS MEJORES DEL MUNDO

IMPORTADORES

CAMPOS Y Cía.

Rincón 555 esq. Ituzaingo

otros; "Correo de Galicia" era, por lo tanto, un espectador imparcial que podría tener simpatía por uno u otro de los polemizantes. Su intervención para apaciguar la considerábamos muy lógica; para agredir a uno de los contendientes la consideramos poco correcta. Y nos extraña, por que al señor Lence lo conocemos de antiguo y lo creemos de otro temple.

De todos modos, está bien. A nosotros no nos queda más que un camino: terminar el asunto y que cada cual lo comente a su gusto. Aquí lo de los pleitantes. El que ganó el pleito envió a su contrincante unas calabazas; el perdedor devolvió en la misma canasta un ramo de flores con una tarjetita que decía: "Cada uno da de lo que tiene". Así también nosotros consideramos el pleito perdido porque no hay peor sordo que el que no quiere oír, y por los insultos y calificativos que se nos dirigen, devolvemos en buenas palabras las razones que consideramos justas para defender nuestros derechos.

Con el fin de que los lectores de "El Heraldo Gallego" puedan conocer la nota que habíamos enviado a "Céltiga" y que dió motivo para que nos favoreciera con su último artículo, publicamos a continuación el texto de la misma:

**DEL CENTRO GALLEGO DE MONTEVIDEO.—
PRIMERO LA VERDAD, DESPUES... QUE CADA UNO SE DEFienda COMO PUEDA**

Las polémicas en la prensa nunca solucionan problemas colectivos, por el contrario, los complican con personalismos. El caso que nos ocupa sirve de ejemplo. La revista "Céltiga" publica hace pocos días un suelto elogioso para el Centro Gallego de Montevideo. Decía entre otras cosas: "La revista "Céltiga", que sigue con marcado interés la vida y el desenvolvimiento de las instituciones representativas de los gallegos de América quiere hacer constar que contempla con profunda simpatía el desenvolvimiento y orientación actuales del Centro Gallego de Montevideo". Y termi-

na diciendo: "Céltiga" vería complacidísima y con sumo gusto, que nuestras instituciones de esta orilla tomaran orientación e imitaran en este sentido al Centro Gallego de Montevideo". Pero "Céltiga" ha cambiado de parecer, si nos atenemos al artículo del día 25 del mes pasado, que se titula "Pedimos la palabra". Este cambio lo motiva "un deber de lealtad y solidaridad intelectual y espiritual con su co-director don Eduardo Blanco Amor". Creemos injusto el cambio.

A la revista "Céltiga", según propias manifestaciones, no le interesa el fondo doctrinario de esta polémica ni los procederes observados por el señor Blanco Amor en esta emergencia, ni las ofensas gratuitas dirigidas a una asociación gallega de América. A la revista "Céltiga" no le impresionaron los calificativos molestos e injustos empleados por el señor Blanco Amor y en cambio sale en defensa de su co-director "por un deber de lealtad y de solidaridad intelectual y espiritual con el compañero", interesándose por el calificativo que nosotros empleamos, relativo a la pluma del señor Blanco Amor, calificativo que será molesto, pero no tan injusto como se pretende y siempre menos injusto que los calificativos empleados por el señor director de "El Despertar Gallego".

Los lectores de la revista "Céltiga" no pueden formar opinión del enredo que estamos comentando sin previa documentación. Vamos, pues, a documentarlos. El señor Blanco Amor publica un editorial en "El Despertar Gallego", en el cual favorece a nuestra Asociación, entre otros, con los siguientes calificativos: asociación plutocrática, de dudoso galleguismo de ex mercaderes, patrioterismo y urémicos. Ante estos calificativos injustificados pedimos, en carta privada, una rectificación. Nos contesta prometiendo respuesta particular y la rectificación en "El Despertar Gallego" la condiciona a lo que resuelva el Comité de Prensa. Le escribimos para advertirle que esto no podía satisfacerlos y por contestación escribe otro editor

Empresa de Autos de Remise **DE NOVAS**



Servicio especial para casamientos

Teléfonos: LA URUGUAYA 878 - Cordón COOPERATIVA, Garage Americano

**CALLE VAZQUEZ 1222 ENTRE SORIANO Y CANELONES
Montevideo**

rial de gran semejanza con el anterior. Nuestra actitud caballeresca es correspondida en forma carente de nobleza y caballería. El señor Blanco Amor promete respuesta particular y en lo referente a la rectificación periodística debe previamente consultar a la Comisión de Prensa "por cuanto los artículos de la dirección del periódico, son siempre la expresión de una posición doctrinaria o de un punto de vista circunstancial de dicha Federación y no la exclusiva expresión personal de la persona que los escribe".

Ahora bien; estas declaraciones explícitas del señor Blanco Amor, demuestran que su pluma está al servicio de una institución para responder a la expresión doctrinaria de la misma y no a la personal. Así, pues, esta pluma no será mercenaria en el sentido literal del vocablo — si el señor Blanco Amor no cobra sus escritos — pero no es pluma que defiende ideales basados en el noble y lírico apostolado que pretende ejercer el señor Blanco Amor. Esa pluma no tiene libertad. En el acierto y en el error está supeditada a las resoluciones de un comité. Se encuentra en el mismo caso de la pluma supeditada a las resoluciones del directorio de una empresa, con la sola diferencia de que en este caso le pagarán, si acepta el pago, y en el anterior no cobra. Aun siendo así, la revista "Céltiga" no está en lo cierto al hacer esta afirmación: "El señor Sánchez Mosquera, con una ligereza imperdonable en un hombre de su cultura, inspirado sin duda en afirmaciones capciosas de quienes viven siempre en el reino de los topos y de los reptiles, llamó a la de Blanco Amor "pluma mercenaria". Y aquí está el error de "Céltiga". En ninguno de mis escritos se encontrará esta afirmación. Yo advertía que si la pluma del director de "El Despertar Gallego" estaba al servicio de la institución para defender "la expresi-

sión de una posición doctrinaria de la misma" en contra "la expresión personal de la persona que escribe", era pluma mercenaria. Si el Sr. Blanco Amor no está en este caso, el calificativo no le alcanza. Si ocurre lo contrario, la pluma es mercenaria.

La revista "Céltiga" que terció en la discusión "para poner las cosas en su lugar y por un deber de lealtad y de solidaridad intelectual y espiritual con su compañero", no ha demostrado la imparcialidad que debe exigirse en esta clase de terciamientos. La defensa del amigo en los casos de injusticia es noble y digna de encomio, pero en este caso resulta un favoritismo injusto, a costa de una injusticia que se comete con nuestra persona. Y eso no lo encontramos bien. No condice con la integridad moral que debe aureolar a la persona que voluntariamente asume tercería.

El señor Blanco Amor no tiene motivos para dudar de nuestro galleguismo, ni para calificarnos como lo hizo en el primer editorial, ni fué "correcto y honrado al truncar y falsear párrafos de nuestras cartas cuando defendía su posición en el segundo editorial. Y esto debía tenerlo en cuenta la revista "Céltiga" al asumir tercería.

Hacemos presente que aun estando en pugna con los procedimientos de propaganda galleguista y española que emplea el señor Blanco Amor, tenemos de su persona el mejor concepto. Voy a probarlo.

Cuando el Centro organizó un festival a beneficio del monumento a Rosalía de Castro, solicitó el concurso del Dr. Frugoni. Unos días antes del festival, me anuncia el Dr. Frugoni que tal vez tuviera que ausentarse para B. Aires. En esta emergencia, he pensado en el señor Blanco Amor. Hablé con don Miguel Sánchez, amigo suyo, y estábamos de acuerdo para solicitar su cooperación si el doctor Frugoni no podía tomar parte en el festival. Que-

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE

FRANCO

SON EXQUISITAS C. ABAL y Cía. YAGUARON 2015 - 29
MONTEVIDEO

da demostrado que ni el Centro Gallego ni yo personalmente, teníamos animosidad para con este señor. Pero los calificativos que empleó en el editorial, los motivos en que funda la rectificación y el truncamiento y falseamiento de los párrafos de nuestras cartas, nos apercibieron que el señor Blanco Amor obraba de mala fe y no merecía las consideraciones que le habíamos dispensado.

No dudo que el señor Blanco Amor se habrá perjudicado en sus intereses personales, desatendiendo trabajos espléndidamente pagados, para escribir en favor de sus ideales galleguistas. Esto es muy meritorio, pero esto no justifica ni disculpa el proceder de este señor con el Centro Gallego de Montevideo. Quien quiera que sea, podrá juzgar nuestra labor, pero nadie tiene derecho a dirigir insultos que lastiman nuestro amor propio y que hieren más hondamente por venir de compañeros patriotas que tienen una ideología definida y cimentada en una cultura superior.

En el caso que nos ocupa no es posible defender los proceder del señor Blanco Amor. El Centro Gallego de Montevideo merece otra consideración muy distinta de la dispensada por el señor director de "El Despertar Gallego". Son muchos los sacrificios que hemos realizado, un puñado de gallegos de Montevideo para construir un edificio que hace honor a Galicia en América; son muchos los sacrificios morales y materiales soportados por la Junta Directiva para prestigiar a nuestra Asociación y esos sacrificios nos obligan a solicitar rectificaciones por nuestra cuenta, cuando no se atiende la solicitud.

Es de lamentar que la tercería de "Céltica" adolezca de una parcialidad manifiesta. Su intervención en este asunto aumenta las divergencias por falta de serenidad y de reflexión en sus juicios. Su palabra serena y reflexiva invitando a la conciliación y a la rectificación de los proceder que se emplearon con el Centro Gallego de Monte-

video, hubiera sido muy oportuna. Los gallegos de América tenemos el deber de vincular a las colectividades gallegas aprovechando todos los recursos para la realización de una obra benéfica en pro de los ideales galleguistas. Pero esta vinculación es muy difícil si los órganos de la prensa gallega anteponen los intereses de grupos o los de política partidaria a los intereses galleguistas. Por lealtad y solidaridad con un compañero no se deben borrar hoy los elogios emitidos ayer. Desgraciadamente es muy frecuente este procedimiento; el personalismo y los intereses de camaradería desprestigian a la prensa gallega de América y dan lugar a que "los hombres que cursaron estudios universitarios" se aislen asqueados y dejen a los profesionales del periodismo metidos "en el círculo de hierro de la estulticia y de la ignorancia que los ahoga". Los hombres que cursaron estudios universitarios y que actualmente dirigen el Centro Gallego tienen conciencia de su responsabilidad y al observarse maltratados injustamente por contrarios cultos, lo menos que pueden hacer es solicitar una rectificación. Al no conseguirla tienen la obligación de rectificar para defender el prestigio y el principio de autoridad de la asociación que representan.

El último editorial del señor Blanco Amor, más mesurado y de corte académico, invitaba a la controversia. Me había propuesto comentarlo en "El Despertar Gallego", aprovechando el ofrecimiento que nos hacía, pero el artículo de "Céltica" saturado de parcialidad, me aconseja no seguir polemizando y dar por terminado este asunto.

Los lectores conscientes juzgarán según su leal saber y entender, de qué parte está la razón y a quién incumbe la responsabilidad. Nuestra conciencia está tranquila.

La prensa gallega de América prestaría grandes servicios si estimula y aconseja a los gallegos en vez de zaherirlos injustamente.

Almacén de la Flor de un Día

— DE —

Manuel y Jesús González

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS ESPAÑOLES—VENTAS POR MAYOR Y MENOR

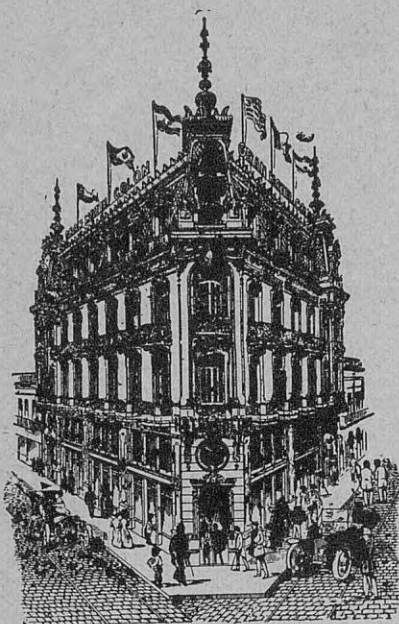
Recibidos directamente por la casa Conservas en general.—Vino Gallego especial.—Surtido general.—Especialidad en comestibles y en Bebidas.—Vinos de Oporto y Jerez Italiano y Franceses. — :: — :: — :: — :: —

Bartolomé Mitre, 1153, esq. Camacú

Teléf. La Uruguaya 797 (Central)
M O N T E V I D E O

GRAN HOTEL COLON

(PALACIO GANDOS)



El más moderno de Montevideo. Lujosas instalaciones, Ascensores eléctricos. Departamentos para novios. Situación inmejorable con todas las líneas de tranvías a su puerta.

Calle Rincón esquina

Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

ACEITE

BAU



30 AÑOS DE EXITO

== Tabaco ==
Puerto Rico
 Siempre el mejor
 PREMIOS DE 1, 2 Y 5 PAQUETES

Depósito de lana lavada

— DE —

José García Conde

Importación de Arpilleras, Lonas, Lienzos, Hilos, etc.
 FABRICA DE BOLSAS PREPARACION DE TODA CLASE DE PIELS FINAS.
 TELEFONOS: La Uruguaya, 530 — Central La Cooperativa, 64 — Central

Calle : Galicia, 1105. - MONTEVIDEO

José Rossi y Compañía

Empresa de Pompas Fúnebres
 CARRUAJES Y AUTOMOVILES DE REMISE

Casa Matriz: MERCEDES 864

TELEFONOS: La Uruguaya 30b (Central y La Cooperativa 117

COCHERIA Y GARAGE

LOCAL PROPIO

CARMEN, 2181 AL 2187

MONTEVIDEO

SIDRA

Altamira

ES INSUPERABLE

PESQUERA y Cía.

JOSE BABIO

ESCRIBANO PUBLICO

Se Encarga de la Tratacion de Sucesiones, Venias etc.

SARANDI 493

Teléf. Urug. 1550, Centrai

González, Suárez y Cía.

Consignatarios de Cereales y
 Frutos del País

RIO NEGRO, 1658

MONTEVIDEO